

LA RIOJA

NÚMERO DE
PÁGINAS

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA
Fundadores: J. Pascual y D. Francisco Martínez Zañarta

FRANQUEO
CONCERTADO

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Anuncios a precios convencionales
Remitidos a una peseta línea.

Se considera que continúa suscripto al periódico todo el que no lo devuelve a la Admón.

Número suelto 10 céntimo.

Del Ayuntamiento

SESION ORDINARIA

La preside el alcalde señor Sáenz de Valluerca.
Asisten los concejales señores Calvo, Pérez Rueda, Martínez Subero, Sáenz Amo, Ruiz, Bergasa, Pando, Sáenz Cabezón, Las Heras, Martínez (don Alejo), Sáenz Torre, Cerdá, Cillero e Iglesias.
Leída el acta de la sesión anterior, se aprueba.

ORDEN DEL DIA

El señor Sáenz de Valluerca manifiesta que tiene necesidad de evacuar un asunto de interés y debe abandonar el salón de sesiones. Pasa a ocupar la Presidencia el primer teniente de alcalde señor Sáenz Cabezón.

Se concede vecindad, en términos legales, al solicitante Nicolás Lamaza Roldán.

Don Angel Pastor solicita verificar obras de reforma en la planta baja de la casa número 110 de la calle del Mercado, con sujeción a lo prescripto por las Ordenanzas municipales y a lo señalado en plano que acompaña.

Se acuerda pase a la Comisión de Policía Urbana.

El vecino del barrio de Varea don Cándido Fernández López solicita que se determine la entrada de una finca que posee en término denominado «Dehesa».

Se acuerda estudie el asunto la Comisión de Policía Rural.

Es leída una comunicación del presidente de la Junta organizadora del centenario cuarto de la vuelta al mundo, que se celebrará en septiembre de 1922 en San Sebastián en honor del insigne guipuzcoano Juan Sebastián Elcano, rogando al Ayuntamiento se digne conceder un donativo para su enaltecimiento.

Pasa a informe de la Comisión de Hacienda.

Se conceden los beneficios de la Gota de Leche, para sus hijos, a Tomás Morán Vallejo y Matías Sáenz, que lo solicitan, y los de inclusión en la lista de pobres a los demandantes Felisa Caspe Roldán y Manuel Santu López.

Se aprueba la lista de jornales devengados en la última semana por la brigada municipal, cuya suma importa 688'01 pesetas.

Se da lectura al acuerdo tomado sobre la moción del señor Cerdá para que todas las compras cuyo coste exceda de 500 pesetas sean hechas por subasta, y el señor Cerdá reitera manifestaciones sobre dicho particular, que en distintas ocasiones tiene ya hechas; concluyendo por pedir que se proceda conforme al acuerdo.

La Presidencia se conforma con lo dicho por el señor capitular y dice que trasladará sus manifestaciones a la Presidencia propietaria.

FUERA DE LA ORDEN

El señor Sáenz Torre dice lamentar que el señor Valluerca haya abandonado la Presidencia, si bien estima que cuanto diga ha de ser recogido por el presidente accidental.

Protesta el señor Sáenz Torre de un sueldo del semanario «La Cigüeña», en el que se dice que uno o varios se han comido 3.500 pesetas de lo recaudado por la aviación.

Agrega que todos pueden estar tranquilos, pero que aún así, es necesario que se haga aclarar la especie y se siga el procedimiento a que haya lugar. Se refiere también a otro sueldo del dicho semanario, en el que se causa molestia a los concejales.

La Presidencia plantea una cuestión previa: pide que se dé lectura a dichos sueldos, y puesto que uno de ellos es algo que puede menospreciarse el decoro de la Corporación, habrá de acordarse con arreglo a la ley municipal si se trate el asunto en sesión pública o secreta.

D. MANUEL PEREZ ORDOYO

QUE FALLECIO EL DIA 8 DE OCTUBRE DE 1919

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Isabel Lapeña; hijos doña Isabel Luisa, don Miguel Angel y doña María de los Dolores; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos y relacionados tengan la caridad de encomendar a Dios el alma del finado y asistir al funeral de **CABO DE AÑO** que se celebrará mañana, 8 del corriente, a las diez, en la iglesia parroquial de Santa María de la Redonda (Seminario), por cuyo favor quedarán agradecidos.

Las misas que celebren los Reverendos Padres Carmelitas de esta Residencia y las que se celebren en la Parroquia de Nuestra Señora del Burgo, de la ciudad de Alfaro, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

El señor Las Heras cree que los sueltos no afectan al decoro de la Corporación, aunque puede afectar al de uno o algunos concejales.

El señor Calvo entiende que el asunto puede ser públicamente tratado, y por entender directa la alusión del sueldo referente a lo ocurrido con motivo de la desgracia acaecida el pasado verano a un señor concejal, cree que el Ayuntamiento debe proceder llegando a donde deba llegar.

El señor Sáenz Cabezón manifiesta que antes de iniciarse la discusión ha de ventilarse si la sesión es pública o secreta, puesto que en su criterio, contra la opinión del señor Las Heras, está afectado el decoro de la Corporación, y bastará que lo esté el de un solo concejal.

Se conviene en que la sesión sea pública.

El señor Las Heras dice que analizando el sueldo no hay quien pueda proceder contra el autor del mismo que no cita ni lugar de suceso, ni nombre del que sufrió la desgracia, ni de sus compañeros; en suma, que no hay ni una sola palabra que comprometa al escritor.

El señor Sáenz Torre, por haber intervenido en el asunto, hace historia de lo ocurrido, diciendo, que en Torrecilla no hizo gasto importante el Ayuntamiento, encontrándose el dicente con que la dueña de la fonda le dió cuenta de haber hecho unos desayunos un gasto de cerca de cien pesetas que dijeron las cargaran a la cuenta del Ayuntamiento, que sólo había hecho consumo por la cantidad de seis pesetas.

Agrega que recibió orden del alcalde, el jefe de Policía, para avisarse con las personas extrañas a la Corporación que habían hecho el consumo y hacer efectivo su importe, y que últimamente el mismo ha recibido dicho encargo para hacer rápidamente efectiva la cantidad.

El señor Ruiz hace manifestaciones de protesta contra la especie intidiosa y recuerda hechos que abonan su conducta.

El señor Calvo estima que el Ayuntamiento no puede hacerse cargo de la cuenta. Dice que la Prensa es de tal manera, que nada se conseguirá llevando el asunto a los tribunales, pero estima que debiera dejar de recurrir a ciertos medios para abrirse campo, haciendo sin escrupulo una acusación injusta y de manera embozada, que determine el que al responsable se le mezcle con los que no lo son, para perjuicio de éstos. Protesta de esa conducta y estima que si no lleva el asunto a los tribunales, debe hacerse entender por otros medios que no son éstos esos procedimientos, acordando el Ayuntamiento dirigirse al periódico, exhortándole a que modifique su conducta, y manifestándole haber visto con disgusto que se haya mezclado a la Corporación en algo que afecta a su decoro.

Los señores P. Rueda y Martínez

Subero se adhieren a lo dicho por el señor Calvo.

Los señores Las Heras bibr vib El señor Las Heras se refiere al gasto hecho, y dice que ha debido ya aclararse, y en cuanto a lo dicho en el sueldo reitera que no es posible tener ninguna exigencia con su autor, puesto que de ninguna manera puede «cogersele», empleando una palabra gráfica. Hay—dice—intención, pero no hay modo de probar nada.

El señor Cerdá manifiesta que el asunto se trató hace tiempo, en sesión y ya es sabido por todo el mundo que no fueron los concejales, y en cuanto a la cuenta debe aclararse para que la satisfagan los consumidores, averiguándose quiénes son los responsables de la falta para proceder debidamente. Agrega que no le dió importancia al sueldo, si bien, mejor sería que no se hubiera escrito.

El señor Calvo estima que debe tomarse acuerdo, pues nada ha de conseguirse de una más dilatada discusión, conviniendo el Ayuntamiento en preguntar al director del semanario a que hecho se refiere el autor del sueldo para que conteste francamente o se escude en un «momento de imaginación».

Vuelve el señor Calvo sobre el asunto para hacer una aclaración en el sentido de que los concejales de Logroño no pudieron menos de aceptar el honor de la invitación del Ayuntamiento de Torrecilla.

El señor Cerdá dice que los que consumieron los embutidos a que alude el semanario manifestaron que el Ayuntamiento satisfaría el gasto, y que el alcalde debe hacer público que él no hizo autorización para ello.

El señor Martínez (don Alejo) se muestra conforme con lo manifestado por el señor Calvo.

El señor Bergasa dice que lo que procede es, respecto de la cuenta, que el Ayuntamiento se descarte de ella y nada más.

El señor Cillero dice sentir dolor por venir a revolver los huesos de un muerto querido y vergüenza porque se haya hecho necesario ocuparse del asunto.

Estima que lo que procede es aclarar lo vergonzoso, cual es, que el Ayuntamiento no tuvo arte ni parte en la llamada merienda que dió motivo a la cuenta, puesto que cuando se verificaba dicha merienda estaba la Corporación en los funerales, y por tanto no llega la injuria a ningún concejal. Y después de aclarado eso, echar la culpa sobre los autores para que ellos sufran la vergüenza y el bochorno y satisfagan el gasto que hicieron y den una satisfacción al Ayuntamiento y al público.

Respecto a las alusiones hechas en el semanario estima en razón lo manifestado por el señor Las Heras.

El señor Sáenz Amo solicita que se termine el debate, protestando

todos los reunidos de lo dicho en el semanario y se exija a su autor una aclaración.

El presidente señor Sáenz Cabezón declara terminado el debate y pasa a hacer el resumen del mismo.

Dice que ya el señor Las Heras le ha aludido como periodista para que dé su opinión en el asunto, y aunque en la sala de sesiones no hay sino concejales, él no puede olvidar en ningún momento su profesión.

Añade que experimenta dos sentimientos contrapuestos; de pena y de alegría. De pena por ver discutida a la Prensa; y de alegría por que ello ofrece ocasión para contribuir a su dignificación, pues para la Prensa anheja todas las virtudes.

Afirma que el Ayuntamiento, nada tiene que ver con la cuenta de que se ha hablado, pues en una sesión confidencial en que se participó el asunto se desentendió el Ayuntamiento, y se encargó al señor Sáenz Torre, que recogió la factura, dijera a la fondista que reclamara el importe a los que hubieran hecho el gasto, que ya son conocidos.

Por lo tanto no había por qué tratar del asunto, sino se hubiera sacado tan lamentablemente a colación, considerando capaces de incorrección tan de bulto a personas que de ello son incapaces.

Hace observar que el señor Sáenz Torre ya ha justificado el retraso en ventilar el asunto, cuyas gestiones lleva con carácter particular.

Se muestra conforme con el criterio expuesto por el señor Las Heras, respecto a la responsabilidad exigible, y cree con el señor Calvo que lo procedente es pedir declare la dirección del semanario aludido si se refiere a los concejales en los sueltos discutidos, y en el improbable caso de que contestara afirmativamente se tomaría la determinación que proceda; y en el caso de que conteste negativamente haga la debida rectificación.

Opina que la propuesta de acuerdo del señor Cillero debe ser aceptada.

En cuanto a la aviación explica las gestiones que llevó a cabo para el contrato, todas las cuales fueron debidamente consultadas.

Dice que promovida por el alcalde se hizo una suscripción que llevaron a efecto varios concejales asistidos por un empleado municipal, y que lo recaudado se halla en poder del oficial de Festejos señor Martínez Parra.

Anuncia que tanto lo ingresado como lo gastado se hará público por medio de la Prensa, y que los justificantes estarán a disposición no sólo de los concejales, sino de todos los vecinos.

Dice que el alcalde y él rebajaron al aviador mil pesetas de las 3.500 en que se contrató, por entender

que no había cumplido algunas condiciones de las pactadas.

Ensalza la labor de la Prensa cuando está bien encauzada, y propone que el alcalde, que representa en todo momento al Ayuntamiento, y una comisión de concejales, supliquen o exijan, si ello fuera preciso, terminen las insidias, las injurias encubiertas dirigidas a los hombres modestos, pero que ponen toda su honradez y buena voluntad al servicio del pueblo.

Termina diciendo, que los hombres, cuyo único patrimonio es la honradez, han de defenderlo con toda energía, y que es preferible se hable con claridad cuando se trata de inculpaciones que encubiertas pueden manchar a todos.

«Es preciso que la Prensa y los concejales vayan siempre unidos en un mismo anhelo; el bien del pueblo.

Pero no aceptará la Prensa la compañía de concejales que no la merecieran; ni los concejales la de aquellos periódicos que pudieran confundir su misión augusta, convirtiéndose en libelos.»

El señor Calvo respecto del asunto de aviación lo da por bien arreglado, pero se lamenta de que el festejo no haya resultado como se debía esperar.

El presidente dice que por justificada turbación por presidir por vez primera a hombres que tienen muchos más méritos que él y haberse tratado un asunto especialmente enojoso para el dicente, se ha olvidado decir que no se insistió en mayor rebaja de cantidad por haberse hecho ofrecimiento por la Sociedad explotadora de los aeroplanos de instalar en Logroño una estación-escuela de aviación, en la que habría de un modo permanente tres aparatos, por lo menos.

El señor Calvo, respecto de esto dice, que si ha de instalarse estación de aviación y ha de significar negocio para los que lo establezcan, se vea el beneficio que puede reportar al Ayuntamiento.

El presidente dice que trasladará las manifestaciones del señor Calvo a la Alcaldía, y adelanta su opinión de que será atendido, por ser justa la pretensión.

—El señor Calvo vuelve sobre la cuestión de sanidad que abordó en la sesión anterior refiriéndose a que un diario local, comentando dicha sesión, atribuyó el que se hablara de Sanidad por inspiraciones recibidas en una huerta para reparar la atención de la cuestión aguas, suponiéndole tan bajo que sea capaz de ese papel. Agrega que si quisiera recibir saludables consejos, ya sabe de una huerta donde podría recibirlos, pero que si se ocupó del asunto de urbanización y de éste pasó a la sanidad, fué por estar en dicha cuestión interesado desde hace mucho tiempo por sus aficiones.

Dice también que si estuviese la Presidencia efectiva le pediría que tomara urgentes medidas con ciertos focos antihigiénicos.

A ello le contesta el señor Sáenz Cabezón dándole cuenta de por su parte haber dado órdenes oportunas para resolver un asunto de higiene.

El señor Calvo reitera se haga constar que él habla siempre por cuenta propia.

El señor Las Heras dice no recordar si se determina la persona del señor Calvo, pero que si ha sido determinada la persona, él estará de su parte.

La Presidencia adara algunos conceptos.

Se promueve una discusión entre los señores Calvo y Las Heras. Interviene el señor Ruiz y se acuerda a propuesta del Sr. Sáenz Cabezón, pase a la Comisión de Gobierno una proposición del señor Calvo sobre que se vea la manera de recoger literalmente las manifestaciones de los señores concejales, levantándose la sesión a las siete menos cuarto.

Banco Riojano

CAPITAL: 1.000.000 de ptas.

- Cuentas corrientes a la vista..... 2 por 100 anual
 - Imposiciones a seis meses..... 3 por 100 anual
 - Idem a doce meses..... 3 y medio
 - Idem a mayor plazo..... 4 por 100
- CAJA DE AHORROS, 3 POR 100 ANUAL

FLORES Casa Pernas, Logroño Sombreros para señora
MUEBLES Casa Pernas, Logroño Objetos para regalo

MOBILIARIOS COMPLETOS

Reproductiva en
F. Infante *Reproductiva en*
de las Clínicas del doctor Mansilla,
de Madrid. Consulta de 11 a 2.
Plaza de la Paz, 18, 3.º — HARO.

Exayudante del Hospital
de S. J. de Dios, Madrid
L. de Hidalgo
de las Clínicas del doctor Mansilla,
de Madrid. Consulta de 11 a 2.
Plaza de la Paz, 18, 3.º — HARO.

La nota de Maura

Ayer informaba nuestro corresponsal de Madrid que el señor Maura iba a publicar una Nota, referente al actual momento político, de la que nos anticipó algún extremo; pero considerando de interés su texto integro lo reproducimos a continuación:

«Es natural que juzgue la disolución de Cortes muy de otro modo que la tratan quienes no ven o no aprecian cuán inadaptadas están ellas a la presente situación política de España. Suceda en las venideras elecciones lo que suceda, no se extrae de los experimentos hechos durante los últimos años la conjetura de lo que será y dará de sí la nueva Asamblea. Así hallo lamentable que la agitación depare a los sindicalistas un jubileo.

Se omitió una obra legislativa, cuyos lineamientos apunté en ocasiones pasadas, en los tiempos que habrían permitido hacerla eficazmente. Aquella omisión gravita sobre la actualidad y tendrá sanciones todavía más rigurosas; pero no es sensato prometerse que las subsanarán mejor que las pasadas las venideras Cortes.

Mas aunque se imaginen vivos, sanos y expeditos los instrumentos y los métodos para legislar y gobernar, cuya esencia consista, doctrinal o idealmente, en no ver la opinión, encauzarla y apoyarse en ella, se los encontrarán desunidos con el ser y con el estado presente de las cosas. Ahora vemos que se repudia categóricamente toda legalidad y toda autoridad; que se menosprecia y se atropella la libertad y el derecho; que la emisión y propaganda de ideas se ha reemplazado con la perpetración de delitos, infundiendo el terror en vez del convencimiento.

Con esta combinación sistemática de la delincuencia y de la impunidad se viene consumando el asalto, y avanza por días, no una reforma evolutiva más o menos atinada, sino la desintegración asoladora de la contextura orgánica de la sociedad y del Estado.

Aplicar a tales violencias facciosas el trato que merecieran en las prácticas legítimas y ciudadanas, es algo peor que la indefensión. No cabría colaborar con más eficacia de trastornos.

Desde 1909 alternaron el disimulo y el desentado; perdura el régimen antedicho, y tengo explicado repetidas veces el motivo para no compartir su responsabilidad. Los veinte más recientes años de mi vida se emplearon en el conato que se frustró de que las existentes organizaciones políticas se convirtiesen en salvadoras del bien público. Cuando la experiencia había demostrado no ser posible la rehabilitación proclamé mi convencimiento de que todas las energías nacionales que no sean revolucionarias necesitaban agruparse para vigorizar el Poder público, a fin de que no sólo publicasen, sino que implantasen las reformas más esenciales y perentorias, a la vez que amparaban la justicia y mantenían el orden, preparando el recobro de una verdadera normalidad política. Se debían juntar todos los que pudieran coincidir en la acción expedita y firme, postergando y acallando el espíritu de parcialidad.

el perdurar, sin embargo, y el suceso lo abona; pero aquella determinación se va haciendo, por tardía, inútil.

Habiendo sido tan largo y en todos sentidos tan costoso promulgar un presupuesto, el respiro conseguido en vez de aprovecharse para las precizadas providencias de la vida nacional, sólo se está consumiendo en intentos de bandería. Atribuirse a contumacia, como interpretación la más benigna, el hecho de invitarme para que me asocie a lo mismo que la experiencia de años y decenios muestra que es, por lo menos, equivocada. El único empeño que merecería desvelo y aun sacrificio mientras se restaura alguna probabilidad de provecho público, sería el antedicho apañamiento, abnegado y defensivo, que cabalmente es lo que se viene esquivando. Sólo así obras por tanto tiempo frustradas o no intentadas siquiera podrán excusar palabras que resultan vanas y han de parecer a quienquiera que conserve la memoria.

Tengo acreditado de antiguo que sé perennear conductas cuya responsabilidad no podía compartir sin atravesar dificultades inmotivadas. Las circunstancias presentes todavía más recomiendan que se eviten iracundas hostilidades.

Mi reserva tan sólo significa el convencimiento que de ello tengo: estoy no más lejos ni más cerca de las obligaciones patrióticas que en otro instante cualquiera de mi vida. No depende de mi voluntad que acontezca juntarse los esfuerzos que debieran ya estar mancomunados.

Los males no habrían llegado al punto que los vemos si sus víctimas prefirieran soportar las causas a eliminarlas como pudieron y pueden a toda hora.

Numerosos conciudadanos que opinan como yo tienen hechas campañas políticas ejemplares, alentadoras, meritísimas. La causa a servir es tal, que prevalecería finalmente, aunque todos la abandonásemos. Cada uno, según sus medios, graduará por su conciencia y su civismo la energía que haya de desplegar en el trance actual. Seguiré yo procurando que en la patriótica ofrenda mi escote quede colmado y no cercenado.»



Leche condensada marca «LA LECHERA»
Cfrece todas las ventajas de la leche fresca y ninguno de sus inconvenientes.

Materiales de cemento
Vinda e hijos de P. Bergasa

RIPIOS DE DIA

¿POR QUE?...
Calle del Mercado ya no estás desierta. Ya ha llegado el tiempo de dar unas vueltas, que de vermouth sirven para nuestra cena, en ese trocito que va en línea recta de la de Sagasta a la de la Imprenta. La noria funciona, las vueltas merecen, y un trozo muy largo hacia la derecha y otro respetable tirando a la izquierda, tristes, solitarios, sin nadie se quedan.
¿Por qué esa costumbre?
¿Por qué se pasea en ese pedazo de la calle estrecha, que, siendo tan larga, hace que se pueda pasear anchamente aunque estrecha sea?
¿Es que los codazos apiman y alegran?
¿Es que el calorito de la estufa aquella, al entrar la noche, confía y consuela?
¿Es que los que tiesos están en la acera pueden ver más veces las caras risueñas de las que, prensadas, dan vueltas y vueltas? Yo no se el motivo; pero es cosa cierta que la tal costumbre subsiste e impera y que en una calle muy larga y derecha se quedan muy cortas...
¿Por qué esa manía que el paso intercepta y a mí me retrasa a veces la cena por un casi, casi dos horas me cuesta cruzar de esa calle el trocito mensa, el trozo de alivio que va en línea recta de la de Sagasta a la de la Imprenta?
JUSTO MEDIO

ECOS DE HARO

6 de octubre

Nueva profesora.— En el Conservatorio Nacional de Música y Declamación ha terminado con brillantísimas notas sus estudios de piano, la bellísima señorita Julia Caño, discípula del notable artista don Basilio Miranda. Enhorabuena.

Vacunación.— Desde el lunes han sido muchísimas las personas que han desfilado por la Casa Consistorial para ser vacunadas por los médicos y practicantes de la Beneficencia Municipal. Los días 4 y 5 fueron vacunados los alumnos de las escuelas nacionales y colegios particulares. Hoy se ha dedicado a las mujeres y mañana a los varones. Mil plácemes merece la campaña sanitaria emprendida por el Ayuntamiento, a la que han coadyuvado prestigiosos elementos de la localidad.

Reclamados.— Se interesa la presentación de Fernando Martínez y Esteban G. Bravo en las oficinas municipales para enterarse de un asunto que les interesa.

Bando.— La alcaldía ha dictado hoy un bando reglamentando la circulación y uso de armas. Queda prohibida la venta de toda clase de armas sin que intervenga la Guardia civil. Los particulares que las tengan sin licencia, la solicitarán inmediatamente del Gobierno civil, entregándolas en caso contrario en la alcaldía o en la casa cuartel de la Guardia civil. También serán presentadas para su revisión las licencias actualmente otorgadas.

Los agentes de la autoridad realizarán frecuentes cacheos y registros, siendo castigados los contraventores de las anteriores disposiciones.

Cuestiones obreras.— La dependencia de los comercios de tejidos comenzará a observar des-

de mañana la jornada mercantil.

Los obreros carpinteros se han reunido con el señor alcalde en el despacho oficial de éste, sin poder solucionar definitivamente la huelga que aquéllos sostienen frente a la clase patronal.

Hallazgo.— El empleado de Correos don Gonzalo García encontró ayer un portamonedas de nácar conteniendo una cantidad en metálico. Quien lo haya perdido puede pasar a recogerlo a la Administración de Correos.

Sin sesión.— Por falta de número no la ha celebrado la Corporación municipal.

Petición de mano.— Ha sido pedida la mano de la bella señorita Rosario Canal, de Gimileo, hija de doña Visitación Muga, para el oficial tonelero Agustín Lejarrazu. Con este motivo se han cruzado regalos entre los novios.

Doctor Diaz - Pares
Matriz. Consulta general. Rayos X
CLINICA DIAZ. Haro

DEL MAGISTERIO

Directores de escuelas graduadas.— Por real orden de 21 de septiembre («Gaceta» del 5 del actual), se ha resuelto lo siguiente:

1.º Que los maestros titulares de escuelas unitarias que reúnan todas las condiciones legales para ser directores al tiempo de graduarse sus escuelas, sean nombrados desde luego para dicho cargo en propiedad al ultimarse el expediente de graduación y con vista al artículo 90 del Estatuto.

2.º Que en todos los demás casos, las direcciones de escuelas graduadas se proveerán de conformidad con el artículo 87 del referido Estatuto, cursando el parte reglamentario las Secciones administrativas de Primera Enseñanza.

3.º Que se entienda derogada la real orden de 17 de septiembre de 1918 y cuantas disposiciones se opongan a los artículos 87 y 90 del vigente Estatuto del Magisterio; y

4.º Que en los expedientes en que concurre la circunstancia de interinar la dirección un maestro con anterioridad a la promulgación del Estatuto y con reserva expresa para ser director propietario, al cumplirse las condiciones consignadas en su primer nombramiento, se esté a la legislación anterior al propio Estatuto, y se tramiten los expedientes por la Sección de este Ministerio que interviene los de graduación.

Concurso de traslado.— Por otra real orden de 29 de septiembre, se ha dispuesto que se refundan en uno los dos concursos generales de traslado de 1919 y del corriente año, y que se publique la convocatoria del que se celebre con mayor rapidez, tan pronto esté impreso y repartido el último folleto del Escalafón general del Magisterio.

Permutas.— La misma real orden dispone: Que hasta el día en que se publique la convocatoria del concurso se podrán conceder permutas entre maestros del mismo sexo, bastando que lleven un año de servicios en la misma escuela y que reúnan las demás condiciones previstas en el artículo 102 del Estatuto.

Que desde el día siguiente al en que se publique la repetida convocatoria en la «Gaceta de Madrid» recobre todo su vigor el citado artículo 102 del Estatuto reformado, cualquiera que sea la fecha en que haya empezado la tramitación del expediente de permuta con arreglo al anterior método de excepción.»

QUIERE Y. UN GRAN INTERES?
coloque su dinero en
BONOS PIGNORABLES
del

Crédito de la Unión Minera de Bilbao	
A tres meses	4 por 100
A seis meses	4'25 por 100
A un año	4'50 por 100
A dos años	5 por 100

Caja de Ahorros
Imposiciones anuales 4'25 por 100
semestrales 4 por 100
ordinarias 3'75 por 100
Agente en Haro. Ramón Bilbao.
Agente en Santo Domingo

Consejería de carreteras

La Dirección General de Obras Públicas inserta en la «Gaceta» la siguiente real orden a los ingenieros jefes de todas las provincias:

Su majestad el rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por esta Dirección general, previo acuerdo favorable del Consejo de ministros, se ha servido disponer:

1.º Autorizar a cada una de las Jefaturas de Obras Públicas de las provincias para que anuncie, celebre y adjudique, conforme a las prescripciones de la instrucción de 16 de julio de 1919 («Gaceta» del 20), las obras de conservación de carreteras que para ellas figuran en la adjunta relación formulada por la misma Jefatura de los proyectos, por ella aprobados dentro del crédito concedido.

2.º Autorizarles también para proceder a la segunda subasta de las obras que resultaren desiertas en la primera y para las sucesivas necesarias para los remates que fueren anulados a costa del rematante por no otorgar éste la oportuna escritura de contrata; y

3.º Ordenar a las Jefaturas de Obras Públicas que en cuanto, celebradas y adjudicadas las subastas de las obras de conservación de carreteras que a cada uno correspondan en la relación adjunta, conozcan las hojas de subasta, manden formular nuevos proyectos por el importe de éstas más el de las cantidades de que no se haya dispuesto en esta primera relación, y una vez aprobados aquéllos remitan relación de las bajas obtenidas en total y en cada anualidad y de las obras cuyos proyectos hayan aprobado para cubrir las cantidades que aquéllas dejaron libres, procediendo el ministerio de Fomento a autorizar a las respectivas Jefaturas las subastas de las obras comprendidas en su relación sin necesidad de nuevas tramitaciones.»

A LOS VETERINARIOS

Se previene a todos los compañeros que no deben solicitar las vacantes que puedan ocurrir en el distrito de Belorado sin antes consultar con el delegado del Sindicato veterinario de dicho distrito.

Remedio contra la glosopeda

DESCUBRIMIENTO DE UN BOTANICO ESPAÑOL

La Prensa extranjera da cuenta de los resultados obtenidos en la curación de la glosopeda por el botánico español don Gabriel Andreu ayudado por un inglés llamado A. Draycott.

Hace unos dos meses, el señor Andreu dió cuenta de su descubrimiento a monsieur Pluchet, presidente honorario de la Sociedad de Agricultores franceses, ofreciéndole poner en práctica su tratamiento en una hacienda propiedad del mencionado M. Pluchet, en el departamento de Nièvre, donde la glosopeda está haciendo grandes estragos. Aceptado el ofrecimiento, los señores Andreu y Draycott le aplicaron su remedio a gran número de reses vacunas, y los resultados, según M. Pluchet, han sido en extremo satisfactorios, pues cuando no se atreve a afirmar (por el poco tiempo transcurrido) que todas las reses tratadas han sido curadas definitivamente, es positivo—dice—que los animales mejorados han notablemente mejorado y parece se hallan en su estado normal.

El tratamiento es muy sencillo. Con plantas en las que el señor Andreu ha descubierto propiedades rativas apropiadas al caso, se prepara una infusión y una especie de pasta. Cada cuatro horas se le da al ganado una dosis de la misma y se frota en las pezuñas con la segunda.

Los periódicos ingleses y franceses que dan esta noticia no expresan qué clase de plantas son utilizadas por don Gabriel Andreu. Si los buenos resultados obtenidos se confirman, el descubrimiento es importante, pues la glosopeda, como es bien sabido, causa graves estragos en el ganado vacuno.

Avisos y noticias

El presidente de la Cámara Agrícola ha cursado los siguientes telegramas:

«Excmo. Sr. ministro de Hacienda. Ante el estado alarma creado entre los viticultores provinciales por el anuncio de que el Gobierno francés proyecta gravar los vinos con derecho de 40 francos por hectolitro a su entrada a Francia...»

Otro despacho igual se remitió al ministro de Estado.

Al Consejero de Fomento se cursó este otro telegrama: «Ruego V. E. en nombre de esta Cámara Agrícola que interese al ministro de Estado gestione cerca del Gobierno francés no altere el régimen aduanero de los vinos...»

Sales HIGEA Para el baño

PAPEL PINTADO para habitaciones, se liquida. San Bartolomé, 12, planta baja, de tres a seis.

SE VENDE la casa número 110 de la calle del Marqués de San Nicolás. Informará José Prieto, Hermanos Moroy, 9.

Por CINCUENTA Y CINCO CIENTOS puede usted adquirir medio kilo de garbanzos de fina cehura.

T. SAENZ Y COMPANIA Sres. Viuda de Arza ULTRAMARINOS FINOS

Por haber sido reemplazadas por otra de mayor potencialidad, se venden en buenas condiciones, una caldera de vapor vertical, de 20 caballos y otra horizontal, de 40. Quien interese su adquisición puede dirigirse a don Tomás El Abeger, de Calahorra.

Diariamente estamos recibiendo los últimos y más elegantes figurines, para las temporadas de otoño e invierno. Se remiten por correo enviando su importe por giro postal. LA RIOJA, Plaza de la Imprenta, 5

Jabón Zotal

El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas.

¡¡LAS COSECHAS!!

Se duplican abomando racionalmente en la semestera. En el almacén de abonos de la VIUDA DE ESCRIBA, calle de Salmerón, 38, hay existencias de SUPERFOSFATOS, SULFATO AMONIACO Y POTASIA. Garantía absoluta. Pídanse precios.

VIUDA DE ESCRIBA. Logroño.

L. RUIZ MOSSO

CIRUGIA. SECRETAS. PIEL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

VARA DE REY, 3.

El pobre obrero Vicente Santa María se encuentra en una situación tan apurada que no puede alimentarse y está en cama padeciendo una gran debilidad, con el doble sentimiento de ver carecer de todo a su familia. Las personas caritativas pueden socorrerle en su domicilio, Plaza del Mercado, número 1, cuarto.

Academia Casanovas Mateo (CONSERVATORIO LIBRE)

Esta Academia empezará sus clases de Solfeo, Piano, Armonía, Contrapunto y Fuga, Composición e Instrumentación, a partir del día primero de octubre, en la calle del Mercado, 94 y 96, tercero. Queda abierta la matrícula para la admisión de alumnos en el curso de 1920-1921, hasta el día 15 de octubre, de 5 a 7 de la tarde. LA DIRECCION.

En la Audiencia se vió el pasado martes la causa procedente del juzgado de Haro, seguida al vecino de Villalba, Celedonio Muga, por insultos a un agente ejecutivo cuando iba a practicar un embargo.

El fiscal, en vista de la prueba, retiró la acusación.

Defendía al procesado el letrado señor Loma.

Ayer se celebró el juicio del Juzgado de Arnedo contra Fructuoso Narro Fernández, por lesiones por imprudencia, ocasionadas a un convecino suyo al dispararsele involuntariamente un arma corta de fuego.

El fiscal solicitó se impusiera al procesado dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor señor Menchaca pidió la absolución de su defendido.

El juicio quedó pendiente de sentencia.

MÁS BARATO QUE LA TASA

En la carnicería «La Bargalesa» se vende:

Cebón de 1.ª	kilo 4'60 ptas
Cebón de 2.ª	» 4'00 »
Con hueso	» 2'80 »
Pecho y falda con hueso	» 2'60 »
Carnero	» 3'20 »

Gran surtido en carnes finas. Precios extraordinarios para la guardación de la plaza.

SEGUNDO DEPENDIENTE PARA ULTRAMARINOS

Se precisa en la Cooperativa Obrera-Ferrovianaria de Miranda de Ebro. Las solicitudes, al presidente de dicha Sociedad.

MATERIAL ELECTRICO

JOAQUIN REDON Calle de San Blas, número 14

SASTRES, MODISTAS Y COSTURERAS!!

No tendréis nunca una tijera buena y de buen corte, hasta que las compréis en la FERRETERIA LA INGLESA.

Doctor Loyola

Operaciones. Partos. Matriz. Niños

Entre los espectáculos que se vieron concurridísimos, el domingo pasado puede señalarse el Cine de Beti-Jai, que en algunas secciones llegó al «completo».

La película fué interesantísima. Para el domingo se prepara una sensacional, muy dentro de los gustos del público, por lo que predecimos que la concurrencia también será muy numerosa.

La estameña es, después de las reformas del Frontón, muy cómoda y agradable.

Los chorizos y jamones ULECIA

son siempre preferidos a todos por el público en general.

DOCTOR PERUCHA

Análisis clínicos

La Compañía de Maderas. Bilbao.

Oficinas y fábrica, muelle Churrucá. Despacho local, calle Buenos Aires.

AVISO. De hoy en adelante se abre para todos la Sastrea de Francisco Romero, dispuesto de lle-

mo y sin engaño a bajar los precios como antes de la guerra última. Romero, que prueba ser sastre y maestro cortador de primera, desde hoy hará gabán por sólo 25 pesetas; traje, 20; pantalón o chaleco, 4; cortas a quien lo desee gratis. No desconfíen ni duden, visiten a Romero. SASTRERIA, MAYOR, 190.

Farmacia A. Villarreal

Completo surtido en específicos nacionales y extranjeros.

TEATRO BRETON

Secciones de cine y variedades

HOY, JUEVES

2.ª de abono de año

A las 6 y 3/4 y a las 10

La preciosa película italiana, en 4 partes, interpretada por la eminente artista María Jacobini

LA REINA DEL CARBON

Gran éxito de la notable bailarina MARUJILLA con nuevos bailes.

DEBUT de la aplaudidísima estrella, reina del couplet cómico

AMALIA YSAURA

Butaca, 2 pts. General, 0'40. Butaca abono de año, 1'50

Los señores abonados de año, recogerán sus localidades en baquilla, de tres de la tarde en adelante.

En la habilitación de Clases Pasivas del Magisterio pueden percibir en el día de hoy los señores maestros jubilados y pensionistas de la provincia los haberes correspondientes al tercer trimestre y mes de septiembre último.

PARAGUAS PETACAS Y CARTERAS BOCUILLAS DE AMBAR PIPAS PARA PICADO

Casa AMALRIC

CAYETANO MELGUIZO Especialista en enfermedades de los niños.—Tocólogo y neurólogo

AGUA VICHY HOPITAL Acaba de recibirse en la Sucursal de la Droguería de Araujo, Pabellón de la Plaza de Abastos.

YACAS LECHERAS de muy buena raza, se compran en la Fábrica de Trevijano.

GABARDINAS Y GAMUZA para ibrigos Extensa colección acaba de recibirse comercio

SUCESORES DE VIGUERA JOSE MONTERO HOSPITAL PROVINCIAL Enfermedades secretas y de la piel

Fabricación de Hormas

Para hacerse cargo como encargado de una fábrica de Hormas para calzados se necesita un maquinista o persona inteligente en dicha fabricación.

Para informes dirigirse a don Servando Cuenco del Llano, calle Castelar 16, Sevilla.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado el pago de los libramientos siguientes, que los interesados podrán hacer efectivos dentro del plazo de diez días, contados desde esta fecha:

Presidente e interventor del pantano de Valbormedó, 37.500 pesetas; don Eduardo Barajas, de Villarroja, 600; don Federico Vélez, Nájera (dos), 150; don Manuel Muñoz, Arnedo (dos), 250; don Isidoro Remón, Cervera (dos), 175; don Víctor del Valle, Calahorra, 187'50; don Anselmo Gil, Calahorra, 150; don Sebastián y María Segredo, Santo Domingo, 100; doña Antonia Aguirre, Haro, 232; doña Bárbara Sáenz, Alfaro, 125; don Hipólito González, Huércanos, 8'28; don Francisco Gutiérrez, Prejano, pesetas 27'18.

MARTINEZ YAL Medicina y Cirugía general VIAS URINARIAS Rayos X. Electricidad médica Consulta diaria, Mercado, 45, 2.

ASTARLOA.— Análisis clínicos

MAQUINAS GILLETE NUEVOS MODELOS JULIO REDON Marqués de Vallejo, 17

Crema de Rosas "HIGEA"

Contra las irritaciones de la piel por la acción del calor, No obstruye los poros

NO CONTIENE GRASA ALGUNA TUBO CON BLENTE ESTUCHA Y LLAVE. 1'75 Ptas

APARATOS ELECTRICOS - - GRAN EXPOSICION

LAMPARAS ELECTRICAS marcas PHILIPS, OSRAM, WOTAN, EGMAR, etc.

Material eléctrico - Surtido completo

Linternas eléctricas marca LOT

Casa ANGUIANO HERMANOS

Las señoras de buen gusto deben visitar la exposición de pieles que presenta la casa

HIJAS DE POSADAS

CARNE LIQUIDA

ALIMENTO TONICO-RECONSTITUYENTE PARA ANEMIA, ESTREÑA, CONVULSIONES

Carreteras Militares-Telegrafos Academia SEVILLA R. ARZUAGA

GELATINA COIGNET Ferrería Americana LUIS CASTELLANOS

CALLE DE SAN BLAS, 11.

1. GRANADO CAMINO Médico del Hospital Militar. ENFERMEDADES DE LA PIEL Venéreas, Sifilíticas, Nerviosas a De 11 a 1 y 3 a 5. 11 Junio, 9, pral. Tratamientos a horas convenientes.

CHICAS. Empapeladoras, mayores de 14 años, hacen falta en casa de Luciano Falcón. Ganarán buen jornal, según sus aptitudes.

PAPELES PINTADOS imitación oronas - JULIO REDON -

Marqués de Vallejo, número 17

Ayer mañana se produjo aglomeración de gentes junto al Gran Hotel y en el Espolón, donde se comentaba un suceso atribuyéndole varia importancia.

El hecho fué que un feriante, acompañado de una hija suya, vinda recientemente, que también es barraquera, acudió al hotel dicho para arreglar un asunto con un fabricante de juguetes alemán, al que a lo visto el feriante padre adeudaba una cantidad, que por no tener dinero para satisfacerle se prestaba a abonar su hija a condición de que el alemán le concediera cierto crédito.

A lo que parece, el fabricante, después de cobrar, se negó a conceder el crédito que antes se había mostrado conforme en reconocer y la feriante hija, molestada por la conducta, le extrajo violentamente del bolsillo la suma entregada que por estar en piezas de duros hizo rodar por el suelo.

Después del pequeño escándalo la cuestión se arrojó satisfactoriamente.

El Doctor Suberviola

de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, pecho y gémto-uritarias. CONSULTA EN LOGROÑO

HASTA EL DIA 20 de OCTUBRE Lunes y jueves, de 1 a 7 tarde. Martes y viernes, de 10 a 3 tarde. SAGASTA, 6.

Casa de viajeros, encima de Portales Consulta, en la fonda, 10 pesetas.

Hoy, en las sesiones de cine y variedades, que se verificarán en el Teatro Bretón, debutará la notabilísima artista Amalia Ysaura, cancionista cuyos méritos han sido propalados por toda España por la Prensa toda, y que por si no fueran bastante conocidos, recordo en nuestro número de ayer, en artículo dedicado a la singular maquetista, uno de nuestros colaboradores

Esta circunstancia unida a la de que la fama ya adquirida por la Isaura hace inútiles los encarecimientos, nos releva de la obligación de hacer un anticipado elogio.

Baste pues, lo dicho, y con añadir que el programa de las secciones se completará con una película elegida y con la actuación de «Marujilla», la gracil y escultural bailarina que tan gratamente impresionado tiene al público, y que ha dedicado estos días de descanso a preparar nuevos números de baile, para renovar su trabajo en todas las secciones, damos por concluida nuestra crónica de hoy.

Mercadería de JOSE LACALZADA MEIRCAD, 25.—IMPRENTA, 1. Gran surtido en medias y calcetines.

LA TIJERA DE ORO SASTRERIA Y PANERIA DE DECOROSO MUELA

Sucesor de E. Suñs, excortador de Garrigosa y Suñs, pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que ha recibido un inmenso surtido en géneros superiores para toda clase de prendas, y un sin número de impermeables y gabardinas, para señoras, caballeros y niños, todo lo cual venderá a precios sumamente económicos. El corte elegantísimo y confección esmerada de esta casa, se recomiendan por sí solos.

Portales, 40 y 42, entresuelo (Junto a la sombrerería de Dulín)

GANGA BATERIA DE ALUMINIO más barata que la porcelana AVELINO PENALVA San Blas, 3.

La política

Madrid, 6.—V. h.

LO QUE DICE DATO

Al la una y cuarto de la tarde recibió hoy el jefe del Gobierno a los periodistas en el Ministerio de Marina.

Comenzó manifestando el señor Dato que había estado en Palacio, despachando con el rey.

También estuvo en el regio alcázar, con el mismo objeto, el ministro de la Guerra.

Don Eduardo sometió a la sanción del monarca un decreto del Ministerio de Estado referente a la Misión española que en breve saldrá para Chile, con objeto de asistir a las fiestas del Centenario de Magallanes.

Añadió el señor Dato que el rey recibirá esta noche a los delegados extranjeros que han venido a tomar parte en el Congreso Postal que se está celebrando en esta Corte.

Después dijo el jefe del Gobierno que el Consejo de ministros anunciado para esta tarde, comenzará a las cinco y media, y se celebrará en la Presidencia.

Un periodista preguntó a don Eduardo si había leído la nota del señor Maura.

—Sí—respondió el señor Dato—y desde el punto de vista de nuestra política, no es nada satisfactoria.

Claro es—añadió—que está inspirada en un alto criterio patriótico; pero no deteriora ni quebranta la autoridad del Gobierno.

Por lo demás—siguió diciendo—las rebeldeas y violencias que se observan en algunas comarcas, no es un mal nacional, sino mundial.

El Gobierno se propone garantizar el orden público y para ello se acudiría a todas las medidas represivas y preventivas, llegando a pedir al Parlamento medidas de excepción.

La primera necesidad, según nuestros juicios, es que ante tales plagas debe agruparse el país que las condena y que las sufre al lado del Gobierno para coadyuvar todos a fin de que desaparezcan.

Nosotros hacemos un llamamiento a la concordia, proponiéndonos desarrollar una política de defensa del orden público y social y de desenvolvimiento de los intereses nacionales, dejando las luchas y las reformas de partido para cuando nos hallemos en plena normalidad. Nadie desea como el Gobierno llegar a ella.

EN GOBERNACION

El subsecretario de la Gobernación al recibir a los reporteros les dijo que los informes recibidos de Barcelona y Zaragoza respecto a los conflictos sociales, son satisfactorios.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Se ha reunido el pleno del Consejo de Instrucción Pública bajo la presidencia del ministro del ramo.

El ministro pronunció un discurso haciendo resaltar la necesidad de unificar las disposiciones dictadas en materia de Instrucción Pública, partiendo de la ley de Moyano.

El señor Bergamín pronunció otro discurso congratulándose de la estabilidad que se ha dado al Gobierno, con el fin de llevar a cabo una labor fructífera en materia de enseñanza, desde el Ministerio de Instrucción Pública.

COMENTARIOS A LA NOTA DE MAURA

La nota que sobre la tramitación del problema político y su solución facilitó el señor Maura, está siendo objeto de muchos comentarios, estimándose que por ella ha quedado aclarada la información que se publicó respecto a la actitud de los mauristas.

Aunque muchos estimaban la nota de difícil interpretación, en cuanto a su alcance, por el enrevesado lenguaje que se ha empleado en el documento, en él se destacan, como afirmaciones categóricas, las censuras al Gobierno por la disolución del Parlamento, toda vez que el futuro será peor que el pasado; la declaración de que la disolución de las Cortes se hace a beneficio del jubileo sindicalista; el ofrecimiento de no hostilizar al Gobierno; la negativa de los rumores prohalados respecto de la retirada del

señor Maura de la política, puesto que alienta a sus partidarios, a proseguir la propaganda de ideales; y, finalmente, la afirmación de que las instituciones quedan siempre por encima de los desaciertos de los hombres políticos.

DIEN LOS MAURISTAS

Los elementos mauristas afirman que la actitud de don Antonio, permitirá relaciones de cordialidad con los poderes públicos, y por ello creen posibles evaluaciones electorales, encaminadas a evitar que la desunión de las fuerzas conservadoras redunde en beneficio de los partidos adversarios.

OPINION DE LOS MINISTERIALES

Los ministeriales, aunque encuentran lógicas las censuras que en la nota dirige el señor Maura al Gobierno, se muestran satisfechos pues el documento no debilita en lo más mínimo al Gabinete.

LA ACTITUD DE SANCHEZ GUERRA

Se ha continuado hablando hoy de las supuestas actitudes del señor Sánchez Guerra.

Los informes son contradictorios, pues mientras unos le atribuyen una actitud correcta de disciplina, otros insisten en que hizo ostensible su disgusto por la disolución del Parlamento.

Como los comentarios continúan, es posible que el señor Sánchez Guerra se vea obligado a hacer declaraciones respecto de su actitud para salir de la situación equívoca en que le colocan comentarios contradictorios.

¿CANDIDATOS MAURISTAS?

Se dice que los elementos mauristas presentarán cuatro candidatos por Madrid, señalándose los nombres de los señores Ossorio y Gallardo, Goicoechea y Maura (don Miguel), que abandonará su anterior distrito.

COMBINACION EN LA MAGISTRATURA

Se ha ultimado una combinación de magistrados de provincias, determinada por la creación de la nueva Sala de lo Contencioso, la cual dará lugar a varias promociones de jueces de categoría y de término.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

A las cuatro y media de la tarde llegó el señor Dato a la Presidencia, no viéndole los periodistas.

El ministro de Hacienda, a quien los reporteros interrogaron, les manifestó que sólo llevaba al Consejo varios expedientes, entre ellos el de distribución de fondos del mes y otros de fijación de capitales a distintas sociedades anónimas extranjeras.

Un periodista le preguntó si era cierta el propósito que le atribuye de proceder a la reorganización de las plantillas del personal de su departamento, advirtiéndole que se dice que pronto se harán nuevos aumentos, para los que se dispone de un millón de pesetas.

El ministro se limitó a contestar que las plantillas se han reorganizado no hace mucho tiempo.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó que sometería a la aprobación de sus compañeros varios expedientes de indulto.

El ministro de la Guerra dijo que desde ayer no ha recibido nuevas noticias de Marruecos.

Agregó que cree inminente la entrada de nuestras tropas en Hexameria.

El Alto Comisario—agregó—prosigue la acción política a fin de entrar en dicho punto no como conquistador sino como libertador.

El ministro de Estado participó a los reporteros que habían quedado ultimados los nombramientos de los señores que compendrán la misión extraordinaria que irá a Chile, la que será compuesta por el señor Francos Rodríguez, el general Arraín, el intendente señor Altolaguirre, el general La Barrera, el ministro residente señor Pla, el señor Silva y el duque del Arco.

Con el infante don Fernando irán dos de sus ayudantes.

La misión—dijo el marqués de Lema—saldrá el domingo para Algeciras, donde embarcará el día 11 en el acorazado «España».

Los ministros quedaron reunidos en Consejo a las cinco y media, y la reunión terminó a las ocho y media de la noche.

Lo tratado

La nota facilitada a la Prensa de lo acordado en el Consejo dice así:—El marqués de Lema dio cuenta al Consejo de la ultimación de los preparativos de la misión extraordinaria que se enviará a Chile, así como del estado general de los asuntos de Europa, especialmente de la marcha de la Conferencia financiera de Bruselas.

—Se aprobaron varios infulutos de cadena perpetua por aplicación del artículo 29.

—El ministro de la Guerra enteró a sus compañeros detalladamente de las operaciones de penetración que se realizan en nuestra zona de Marruecos, las cuales siguen un curso satisfactorio.

—Se aprobó un expediente para la construcción de un Hospital militar en Menorca.

—Se aprobó la distribución de fondos del mes y varios expedientes de fijación de capitales a distintas sociedades anónimas extranjeras a los efectos de la tributación.

—El ministro de la Gobernación expuso el estado del orden público en las poblaciones donde existen conflictos, y las esperanzas de normalización que le son trasmitidas por los gobernadores civiles.

—Se acordó suspender la autorización para exportación de aceites, en vista del precio que el artículo alcanza en el mercado nacional.

—El ministro de Fomento dio cuenta de la adquisición de trigo extranjero, cuyo total alcanzará la cifra de 300.600 toneladas, y de que, como continúa el descenso del precio se propone hacer nuevas adquisiciones.

También dio cuenta el ministro del resultado definitivo de la cosecha de trigo en el año actual, cuyo total se eleva a 87.722.376 quintales métricos, cantidad que representa un aumento sobre lo recolectado el año anterior, de dos millones y medio de quintales.

—Se aprobó un expediente señalando los derechos de los corredores de Comercio, con los contratos o negociaciones en que intervengan.

—Se aprobó otro expediente de arrendamiento de local con destino a la División Hidráulica del Tajo.

—Otro sobre concurso para adquirir materiales metálicos para la instalación de vías españolas, en la estación de Canfranc.

—Se aprobó un decreto incorporando al Ministerio del Trabajo la Junta de Colonización y repoblación interior.

—El ministro del Trabajo dio cuenta al Consejo del estado de las huelgas en la Península y de varios proyectos que tiene en estudio.

EL VIAJE DEL REY A ESTELLA

En el viaje que don Alfonso hará a Estella para honrar el acto de entrega de la bandera al regimiento de las Ordenes Militares, acompañarán al monarca el ministro de la Guerra, el jefe del Cuarto Militar señor Milans del Bosch, y el coronel señor Losada.

EMPRESTITO MUNICIPAL

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, se ha discutido el dictamen proponiendo la emisión de un nuevo empréstito de 90 millones para la ejecución de un plan de obras urgentes de mejora.

Toda la mañana se dedicó a deliberar sobre un voto particular de los socialistas, oponiéndose al dictamen.

En el debate intervinieron representaciones de todas las minorías. Los republicanos se mostraron conformes con el dictamen.

Fué desechado el voto particular por 35 votos contra 6.

SOBRE LAS ELECCIONES

Según parece, el Gobierno tiene el propósito de convocar a elecciones alrededor del día 12 de noviembre, y que aquéllas se verifiquen el segundo domingo de diciembre.

La huelga de alpargateros en Azcoitia

Suceso sangriento

POR TELEFONO

Madrid, 6.— 1 m.

LO OCURRIDO

SAN SEBASTIAN.—Hace tres meses que los patronos alpargateros de Azcoitia cerraron sus fábricas, porque los obreros asociados al Sindicato Católico habían formulado reivindicaciones de carácter económico, que no pudieron ser atendidas por aquéllos.

El gobernador civil señor Miralles supo que los patronos estaban dispuestos a abrir de nuevo las fábricas, y les llamó por teléfono para rogarles que una Comisión se entrevistara con él a fin de ponerse de acuerdo y garantizar la libertad del trabajo.

La Comisión fué designada y vino a San Sebastián a conversar con la primera autoridad civil de la provincia.

Esta mañana, conforme convinieron con el señor Miralles los patronos, abrieron en Azcoitia las fábricas, y una parte de los obreros que no acudieron al trabajo organizaron una manifestación, pretendiendo realizar coacciones con quienes ya habían empezado a trabajar.

Por detalles recibidos posteriormente se sabe, que a primera hora de la mañana abrieron sus puertas las fábricas, situándose muchos obreros frente a la de los señores Alberdi y Compañía, a la que acudió para reanudar sus labores hasta el 70 por 100 de los operarios que en ella trabajan.

A las ocho de la mañana se organizó una manifestación formada por gran número de mujeres y niños de los obreros que no habían acudido al trabajo y que pertenecen al Sindicato libre.

Los manifestantes, una vez frente a la fábrica de los señores Alberdi y Compañía, comenzaron a gritar y pretendieron hacer salir a los operarios que ya estaban trabajando.

Acudió entonces la Benemérita y recomendó a los manifestantes se alejaran, pero lejos de atender la indicación los manifestantes se afirmaron en su actitud y entonces la Guardia civil trató de dar una carga.

Por el testimonio del teniente que mandaba la fuerza se sabe que de los manifestantes partieron los disparos que produjeron la natural confusión.

Entonces el teniente ordenó a los guardias dispararan al aire, y éstos prepararon los fusiles e hicieron una descarga.

El pánico que se produjo fué indescriptible y la gente huía desfavorada, atropellándose. L Benemérita siguió haciendo disparos que, por lo visto, no iban dirigidos al aire, pues quedaron tendidas en el suelo varias personas.

LOS HERIDOS

Despejados que fueron los alrededores de la fábrica se acudió en auxilio de las víctimas, entre las que se cuenta una joven de 18 años, que tiene atravesado el cuello por un balazo.

A consecuencia de los disparos hechos por la Guardia civil hay siete heridos, tres de ellos de gravedad, siendo estos últimos traídos al medio día a San Sebastián.

Los heridos graves son: Juan Alberdi, de 30 años, casado; Santiago Otaño, de 20 años, soltero, y María Eraso, de 18 años, soltera.

Heridos leves están: Gabino Uzarreta, de 25 años, soltero; Luis Arzalu, de 16, y Luis María Abeizaga, de 13.

Después de los sangrientos sucesos el vecindario quedó hondamente impresionado.

Abeizaga, o sea el niño de 13 años, tiene una herida en la nalgua derecha sin orificio de salida. Alberdi, sufre una herida en el hipocóndrio derecho con orificio de salida, y otra en el séptimo espacio intercostal, también con orificio de salida.

Aunque el estado del herido es grave, ha experimentado alguna mejoría después de haberle sido practicada la primera cura.

Gabino Uzarreta tiene una herida en el séptimo espacio intercostal sin orificio de salida.

Recibió aquél el balazo en la espalda, cuando huía.

María Eraso fué conducida a la Policlínica de la Cruz Roja, donde le fueron aplicadas las heridas: en una pierna y en el cuello.

El estado de la joven es gravísimo.

DECLARA UN PATRONO

Uno de los patronos ha declarado que por parte de los obreros no hubo agresión alguna a la Benemérita.

APOYO AL GOBERNADOR

Nutrida representación de los patronos y otros elementos importantes de Azcoitia, estuvieron esta tarde visitando al gobernador civil para ofrecerle su cooperación para resolver el conflicto que tienen planteados los alpargateros.

Maniobras militares para el año próximo

En la mañana de ayer visitó en su despacho oficial al alcalde señor Sáenz de Valleruca, el coronel de Artillería señor Correa, que ha traído a esta ciudad encargado del Ministerio de la Guerra el estudio de la celebración en esta capital de unas grandes maniobras militares, en las que intervendrá la guarnición de la capital y otras tropas en gran número.

El señor Correa tuvo con el alcalde un cambio de impresiones respecto de alojamientos para soldados y oficialidad durante un plazo de días señalados del 4 de agosto a 5 de septiembre venideros; ofreciéndole el señor Valluerca toda suerte de facilidades en su deseo de facilitar la labor militar, y al mismo tiempo procurar un beneficio a la ciudad.

El citado coronel habló también al alcalde de la presencia en dichas maniobras del jefe del Estado y de la necesidad de alojamiento para don Alfonso, a lo que el señor Valluerca le contestó que en principio podía su modesto hotel de la carretera de Soria a disposición del monarca, bien que estimaba que como en otra ocasión las Corporaciones y particulares, cooperarían a disponer un alojamiento digno de la real persona.

Hoy, el señor Correa y el alcalde visitarán a don Amós Salvador.

Notas militares

Escuelas prácticas.—Terminado el plan de ejercicios en las inmediaciones de Mendavia, con admirable resultado, ayer regresó a esta plaza el brillante regimiento de Artillería.

Los ascensos del mes.—En las propuestas del corriente mes ascienden al empleo inmediato: Estado Mayor.—Un comandante y dos capitanes.

Infantería.—Tres tenientes coroneles, cuatro comandantes, trece capitanes y 35 tenientes de la escala activa, y un comandante y dos tenientes de la reserva.

Caballería.—Tres capitanes y un teniente.

Artillería.— Dos tenientes coroneles, cuatro comandantes, cinco capitanes y veinte tenientes.

Ingenieros.— Dos tenientes.

Guardia civil.— Ingresan dos tenientes de infantería y ascienden a alféreces siete sargentos.

Tendencias.— Tres tenientes coroneles, dos comandantes, tres capitanes y tres tenientes.

Sanidad Militar.— Un teniente coronel médico, cuatro tenientes médicos, un subinspector farmacéutico de segunda, dos farmacéuticos mayores, dos farmacéuticos primeros y tres segundos.

Oficinas militares.— Un escribiente de primera, seis de segunda e ingresan nueve aspirantes.

EXTRANJERO

Madrid, 6.—V. h.

LA AUTONOMIA DE IRLANDA

LONDRES.— El corresponsal en Dublin del «Evening Standard» sa-...

EL CAMPEON DEL AYUNO

LONDRES.— Anoche no había experimentado ningún cambio la sa-...

EL ATENTADO DE NUEVA YORK

LONDRES.— Un despacho de Nueva York anuncia que un súbdito...

Ha opuesto una violenta resistencia a los agentes que le detuvieron.

Las autoridades policíacas se han montado de varias cartas.

WRANGEL ENVIA CEBADA A FRANCIA

MARSELLA.— Ha llegado a este puerto el vapor «Constantine», procedente de Sebastopol, conduciendo a bordo un cargamento de 500 toneladas de cebada, enviado por el Gobierno del general Wrangel a Francia.

Esperanse dentro de pocos días nuevas expediciones de la misma procedencia, con destino al Gobierno francés.

NOTICIAS DE LA ARGENTINA

BUENOS AIRES.— Continúan las conferencias entre los padrinos del ministro de Relaciones Exteriores, señor Puyrredón, y los del presidente del Senado señor Villanueva, sin que hasta ahora hayan llegado a un acuerdo.

Se cree que ambos irán al terreno en breve.

Continúan activamente y van por buen camino las gestiones que se realizan para la constitución de la Universidad española de Buenos Aires.

Se cuenta con la cooperación de altas personalidades españolas residentes en la Argentina.

Un formidable incendio ha destruido las oficinas cinematográficas de Macquckmann. Las pérdidas son enormes.

LA HUELGA DE FITERO

NO SE HA VUELTO A ALTERAR EL ORDEN

Han sido calificadas de pronóstico reservado las heridas que con palos causaron los huelguistas, en la calle Mayor, al propietario don Domingo Huarte y al médico don Benjamín Retuer...

Pero los ánimos entre los patronos y los obreros continúan estando muy excitados.

Además de las fuerzas de la Guardia civil de infantería de Morella y de Cintruénigo, se han concentrado en Fitero otras fuerzas de caballería, del mismo cuerno, procedentes de Tudela y de Cascaute.

Ecós de Sociedad Información general

Madrid, 6.—V. h.

VIAJEROS

Procedente de la Sucursal del Banco de España de Orense, se encuentra en Logroño nuestro paisano don Marino Moreno, el que después de pasar unos días con su familia se trasladará a la ciudad de Haro a tomar posesión de su cargo.

Marcharon a Madrid los alumnos de aquella Facultad de Medicina los jóvenes José Moreno y Luis Muñoz, que van a cursar el primer año de la carrera.

Se encuentra entre nosotros el farmacéutico don Facundo Gómez.

LETRAS DE LUTO

En Madrid, donde residía desde hace algunos años, ha fallecido el que fué nuestro vecino ejerciendo la profesión de procurador de los Tribunales, don Manuel Vidaurreta, hermano de nuestro paisano el procurador don Ramón y padre del que fué nuestro colaborador don Diego.

A su viuda, hijos y demás familia expresamos nuestro sincero sentimiento.

De Zaragoza

Madrid, 6.—V. h.

ENTREGA DE CANTIDADES

El Consejo Superior de entidades Económicas ha entregado hoy al señor alcalde 20.000 pesetas para distribuir las entre veinte guardias municipales que permanecieron en sus puestos durante las algaradas.

Mañana harán entrega de otra cantidad igual con el mismo objeto.

LA FALTA DE TRIGO

El alcalde de Zaragoza ha reunido a todos los alcaldes de barriadas rurales, a los que ha ordenado que prohiban la salida de trigo a los pueblos.

Ya en varios de éstos falta dicho artículo, porque hace algún tiempo una verdadera legión de agentes catalanes recorrieron la región, adquiriendo el trigo al precio que pedían los labradores.

Hoy marcha a Madrid la Comisión municipal de Abastos, llamada por el ministro de Fomento.

Esta llamada obedece principalmente a que dicha Comisión telegrafió ayer al ministro diciéndole que se necesitaba enviar 300 vagones mensuales de trigo argentino, ante el temor de que llegue a faltar el pan, especialmente ahora que llega el período de fiestas.

DENUENCIANDO AMENAZAS Y COACCIONES

Una comisión del pueblo de Giesen ha visitado esta mañana al señor gobernador, al que ha dado cuenta de las amenazas y coacciones de que vienen siendo objeto los labradores por parte de los elementos perturbadores.

La agitación es muy grande en dicho pueblo y se teme ocurran acontecimientos graves.

SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE UN MEDICO

El Sindicato Agrícola del barrio de Monzalbarba, contrató hace poco tiempo a un médico, y el Colegio Médico autorizó esa contrata.

Ahora el Sindicato único de médicos y la Unión Sanitaria se oponen a que dicho facultativo tome posesión.

El gobernador civil hablando de este asunto con los periodistas, ha dicho hoy que ignoraba la existencia de tal Sindicato y que se proponía convocar a quienes lo componen para ocuparse de este asunto.

CONTINUAN LAS GESTIONES

El gobernador civil sigue practicando gestiones encaminadas a conseguir la resolución de los conflictos antes de las fiestas del Pilar.

Se cree que el gobernador no conseguirá resolverlos, a causa de la actitud en que se hallan los Sindicatos, quienes pretenden que los patronos acaten las órdenes que ellos dicten.

EN VISPERA DE LAS FIESTAS

Se está imprimiendo gran actividad a los preparativos para las próximas fiestas.

En la Huerta de Santa Engracia han comenzado los trabajos de instalación de las barracas de feria.

ACERCA DE UNA DENUNCIA

Con referencia a la denuncia grave que se había presentado anteayer al Juzgado por la muerte sospechosa de un tendero de la calle de Santa Ana de esta Corte y supuesto secuestro de una muchacha que se casó con aquél «in articulo mortis», se ha comprobado que aquél falleció de muerte natural y que la joven viuda no quería recibir a su familia después de heredar, porque no se portó bien con ella.

EL PRECIO DEL PAPEL

La comisión arbitral, reunida en la tarde de ayer, ha votado por unanimidad el precio de 159 pesetas 70 céntimos los cien kilos, lo cual permitirá a los periódicos seguir publicándose a 10 céntimos, sin tener que alterar sus dimensiones, cosa a la que obliga la real orden vigente cuando el precio del papel pase de 160 pesetas.

EL CUPO DE FILAS PARA 1921

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una disposición fijando en 86.000 hombres el cupo de filas para 1921.

LOS LEGIONARIOS, BELICOSOS

MADRID.— Se reciben noticias oficiales de lo ocurrido en el tren en que viajaban muchos alistados a la Legión extranjera para Marruecos.

El comandante del puesto de la Guardia civil de Ronda, en virtud de orden urgente del capitán general de Sevilla, salió con varias parejas al paso del tren mixto en que viajaban los legionarios, los cuales fueron reducidos al orden, pues iban perturbando violentamente.

Entre las estaciones de Bobadilla y Ronda le fué robada la cartera a un auxiliar de Intendencia, y los legionarios siguieron realizando atropellos con los viajeros y personal de las estaciones.

Una de las parejas de la Guardia civil interrogó a un expedicionario, a quien creyó autor del robo de la cartera, contestando afirmativamente y diciendo que la había entregado a otro compañero.

En este momento, el cabo a cuyo cargo iba la expedición, protestó del proceder de la pareja de la Benemerita, a la que insultó.

Esta hubo de retirarse y los legionarios continuaron escandalizando y cometiendo desafueros hasta llegar a la estación de Ronda, en que con refuerzos de la Guardia civil pudieron ser sometidos los soldados.

PROCURANDO EL ARREGLO DE LA HUELGA DE LA CORUNA

CORUNA.—El delegado del Instituto de Reformas Sociales don Edmundo Villar ha comenzado a buscar una solución a los diversos conflictos obreros planteados en esta capital.

En el Gobierno civil se ha reunido, bajo su presidencia y en la mañana de hoy, los elementos patronales y obreros para buscar una solución armónica.

La situación, sin embargo, no ha cambiado y sigue siendo igual que en días anteriores.

VICTIMAS DE LA AVIACION

ONTENIENTE.— El aeroplano que hace el servicio entre Francia y Africa intentó aterrizar para llevar a cabo algunas reparaciones.

A consecuencia de anomalías en el motor hubo de verificarse el descenso, sin que el aparato respondiera a la voluntad del conductor, por lo que al llegar el aeroplano al suelo sufrió un choque muy brusco que que ocasionó se inflamara el depósito de gasolina.

Quedó el aparato destruido y murieron dos de los tripulantes, y otro herido grave.

La población está consternada.

LA HUELGA GENERAL EN PORTUGAL

(BADAJOZ).—Los escasos viajeros que han atravesado hoy la frontera española, procedentes de Portugal, han dicho que en la vecina república la huelga general es completa en Telégrafos, Teléfonos, Correos, Inscripciones marítimas, panaderos y ferroviarios.

En todos estos ramos y gremios el paro es absoluto.

Solamente trabajan los tipógrafos y en algunos puntos los tranviarios.

El Gobierno lusitano tiene el pleno convencimiento de que se trata de un movimiento revolucionario.

OTRO ACCIDENTE AVIATORIO

LERIDA.—En Tàrraga ha descendiente un aeroplano militar por averías en el motor.

GRAN INCENDIO

LONDRES.— Participan al «Times» de Londres que los edificios del Senado y del Tesoro, así como la Casa de la Moneda de Manila están siendo pasto de las llamas.

A pesar de los grandes esfuerzos que se realizan para dominar el fuego, se teme que no se llegue a conseguirlo y queden los edificios citados reducidos a cenizas.

BARCELONESAS

BARCELONA.— Por discrepancias con el Gobierno en la implantación de la jornada de ocho horas en algunos oficios, ha dimitido con carácter irrevocable el gobernador señor Bas.

—El capitán general ha marchado a Vendrell para presenciar las escuelas prácticas del regimiento de Dragones de Numancia.

—Esta mañana han estado grupos de obreros por fábricas y talleres, aconsejando el paro.

Entre los tranviarios se ha hecho igual propaganda.

Parece responder estas indicaciones obreras a que se anuncia para mañana el paro general.

La Federación Patronal ha aconsejado a sus miembros que lleven sus mercancías a los muelles y retiren su dinero de los Bancos, pues se teme que los sindicalistas, por la violencia, implanten un régimen parecido al del Consejo de las fábricas italianas.

MISTERIOSA DESAPARICION DE UN HOLANDES

SEVILLA.— Desde hace algunos días está siendo objeto de grandes comentarios la misteriosa desaparición de un súbdito holandés apellidado Verschure.

Dicho extranjero, representante de una importante casa comercial de Rotterdam, se presentó el día 24 del pasado mes a una entidad financiera de Sevilla para cobrar 110.000 pesetas, importe de un cargamento de carbón.

Toda la documentación estaba en regla y se le hizo efectiva dicha suma, quedando convenido que al día siguiente ultimarian ciertos detalles.

Como no apareció dicho día, se hicieron gestiones para averiguar su paradero.

Por las averiguaciones practicadas se sabe que dicho extranjero había recibido una carta de una mujer, que vive en el barrio de Triana, citándole para pasar el día en el campo.

Sigue ignorándose el paradero del referido súbdito holandés, aunque la Policía viene practicando continuas pesquisas.

Los periódicos locales, que dan cuenta de la desaparición, dejan entrever la posibilidad de que se trate de un crimen.

El Juzgado se presentó en el hotel Inglaterra para practicar indagaciones con motivo de la desaparición del súbdito holandés, que ocupaba una de las habitaciones del establecimiento.

Solamente encontró su maleta con ropa.

PARA ABARATAR LA VIDA

SALAMANCA.—En el salón de actos del Ayuntamiento se reunió la ponencia, nombrada por la asamblea de presidentes de Sociedades, para abaratar la vida local.

Después de estudiar el aspecto que ofrece el problema se adoptaron acuerdos relacionados con los precios de los artículos de primera necesidad.

Respecto al calzado se acordó pedir al Gobierno que envíe tipos de botas y zapatos nacionales a precios moderados.

Se acordó tan bién que esta campaña de la clase media, en pro del abaratamiento, se difundida, para lo cual se dirigirá en instrucciones a todas las organizaciones y entidades de provincias, para que obliguen al Gobierno a tasar los artículos, excepto los de lujo.

Opina la ponencia que para condensar las aspiraciones de las demás capitales debe celebrarse en Madrid una asamblea magna de la clase media española.

CADIZ.—Se ha ultimado el reglamento de la Asociación de la clase media para conseguir el abaratamiento de la vida.

Forman la Asociación los empleados de Correos, Telégrafos, Gobernación, Hacienda y periodistas.

El domingo habrá una reunión magna para aprobar el reglamento y adoptar acuerdos.

CIUDAD REAL.— Comunican de San Quintán que se ha celebrado una importante manifestación de vecinos, pidiendo el abaratamiento de las subsistencias.

La manifestación integraban las Sociedades obreras con banderas.

Las autoridades prometieron que el pan se venderá a 65 céntimos los 900 gramos y que se gestionará el envío de aceite de tasa.

Una vez disueltos los grupos, las mujeres recorrieron los comercios de tejidos, pidiendo a los comerciantes la baja de los artículos.

DOS MUERTOS EN UN LAGO

VALENCIA.— En la fábrica de alcohol que en el pueblo de Liria posee don José Martínez, ocurrió una doble desgracia. Entraron en el lagar el obrero de cuarenta años Germán Porta y el de veintinueve Miguel Pérez, y ambos perecieron asfixiados por el gas carbónico.

EL TERCIO EXTRANJERO DE MARRUECOS

CEUTA.— Hasta la fecha se han inscrito en el Tercio de extranjero, 700 individuos de todos los países.

Se les ha entregado el vestuario y armamento, haciendo vida de campo.

En breve se se les entregarán los premios que corresponden a sus familias.

SOBRE UNOS ESCRITOS

Al señor Gómez Cruzado, de Haro, que nos remite un manifiesto y una carta en que nos comina con recurrir a los Tribunales en reparación a su derecho, si no insertamos eso y todo lo que nos va escribiendo, le manifestamos que LA RIOJA sabe a lo que obliga a los periódicos la ley de imprenta, que es—repetimos—a rectificar o aclarar hechos falsos que se hayan atribuido a una persona, y que a esto únicamente han de contraerse los escritos que a tal fin se le remitan.

Y como en sus cuartillas, el señor Gómez Cruzado, además de divagaciones sobre un asunto al que se está dando más importancia de la que en sí encierra, hace nuevos cargos acerca de cosas o hechos que no han sido objeto de cita en LA RIOJA y con lo que no se rectifica ni aclara nada, de lo que aquí se ha publicado, nos creamos dispensados de atender la «orden» de nuestro comunicante.

Farmacia de Iglesias ESPECIALIDADES Aguas minerales frescas. Ortopedia Todos los medicamentos que esta Casa emplea en las recetas son patentados y de las mejores marcas. MURO DE FRANCISCO DE LA MATA. NUMERO 10.

Sección de Nájera

NAJERA, 6.

En de ferias.— Se deslizaron tranquilas, sin que hayamos tenido que lamentar ninguna nota discordante. El mejor día fué el del domingo, por la afluencia de gente...

Los demás días, ya deíamos que se vio gente de negocio solamente. Ganado de todas las clases hubo mucho, sin llegar a lo de otros años...

Cárneros, en gordo, a 50 pesetas, o sea a 3'25 pesetas kilo en vivo; ovejas para criar, a 50 pesetas.

Mejoras de interés.— Nuestro activo diputado a Cortes don Alberto Villanueva ha comunicado que el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes tiene el propósito de destinar lo posible del crédito consignado para creación de escuelas en los pueblos de este distrito...

Canastilla de bodas.— En Anguiano, y por el farmacéutico militar don Vicente Navarrete, ha sido pedida la mano de la señorita Leocadia Alangua para nuestro paisano el farmacéutico de dicho pueblo don Román.

También a últimos de este mes se celebrará la boda de nuestro amigo el empleado de Hacienda don Conrado del Pozo con la señorita de Tricio Felisa Solozábal.

Muy en breve contraerá asimismo matrimonio nuestro buen amigo el secretario de este Juzgado de primera instancia don Antonio Gon-

zález Castell con la distinguida señorita María del Carmen Montesinos, perteneciente a la buena sociedad alicantina.

Y, por último, haremos constar que un joven galeno que goza en la comarca de generales simpatías está haciendo su nido de amor y que en plazo no lejano ingresará en la Cofradía de San Marcos.

De otros enlaces se habla, pero por hoy nos abstenemos de darlos a la publicidad.

Capítulo aparte.— Para mañana dejamos el ocuparnos de las 23.935'76 pesetas que han sido concedidas para las obras de restauración de Santa María la Real.

—Llegó de Bilbao la elegante señorita Victoria San Pedro.

Ángel Peña.

Banca Margul Logroño

Table with columns for 'DIAS' (5, 6) and various financial entries like 'Acciones 4 0/0', 'Acciones Banco España', etc.

HERRERO, RIVA Y COMP.

Table with columns for 'COTIZACION DEL DIA 6' and various financial entries like 'Acciones 4 por 100 al contado', 'Acciones Banco España', etc.

CAJA DE AHORROS

San Ildefonso. Interés anual 6 por 100 para guardar joyas, valores, documentos, etc. Están amparadas en una Cámara de seguridad, al abrigo de incendio y de intento de robo.

Partos

Doña Enriqueta Alvarez, comadrona, ayudante del eminente doctor Ujál. Hospedaje reservadísimo y cómodo para embarazadas. San Catalina, 8 y 10, 2.º, Zaragoza.

SEÑORA. Se ofrece, de 30 años, para asistir enfermos o servir en casa de poca familia. Razón, Rodríguez Paterna, 4, entresuelo.

CUBAS. Se venden tres, de 270, 200 y 140 cántaras de cabida. Trabaja con Alvaro Pascual, en Lardero.

Bordalesas

usadas, de 200 litros de cabida, se venden en la Alhóndiga.

Construcción y reparación de bicicleta



SE VENDE leche de burra y también la burra, con su cria. Razón, Herreras, 33, 3.º

SE VENDEN 200 ovejas, a parir en diciembre; 60 carneros gordos; una vaca de leche de 4 años, a parir en abril; una novilla de 20 meses, a parir en abril; una mula de 5 años, a prueba, y un tilburi ligero. Por poco dinero. Informará Rufino Rueda, en Entrena.

SE NECESITAN DOS CHICOS de 14 a 16 años en «La Madriñan»

VACAS LECHERAS. Se venden dos superiores, preñadas de tres meses, y dos terneras de cinco meses. Muro de la Mata, 11.

DINERO. Quien desee tomar de 50 a 60.000 pesetas, con hipoteca de fincas, puede informarse en LA RIOJA.

OVEJAS. Se venden 100, superiores. Tratar con Francisco Blanco, en Treviana.

PANADERO. Oficial que entienda de horno lo precisa urgente Benito Ruiz, en Nájera.

ESPECIALISTA

En estómago, intestinos, hígado y en cirugía.

DOCTOR CASTILLA ARANSAY

Consultas en Logroño, Hotel Comercio, el 1.º de cada mes. En Haro, Hotel Suizo, el día 2.º Residencia, Hortaleza, 61, 1.º Izquierda, MADRID.

Fojador

para la herramienta de campo, que sepa su obligación, se necesita en el taller de herrería y cerrajería de José Ujál, Marqués de San Nicolás, 163 al 167.



SE VENDE leche de burra y también la burra, con su cria. Razón, Herreras, 33, 3.º

SE VENDEN 200 ovejas, a parir en diciembre; 60 carneros gordos; una vaca de leche de 4 años, a parir en abril; una novilla de 20 meses, a parir en abril; una mula de 5 años, a prueba, y un tilburi ligero. Por poco dinero. Informará Rufino Rueda, en Entrena.

Buen negocio

Disponiendo de 5.000 pesetas interesadas en el negocio, se concederá representación exclusiva de importante Sociedad dedicada a la compra de cereales y productos del país, explotación de minas, etc. Dirigirse por escrito a don José Alonso, Terrero, 105, ZARAGOZA. Urge su nombramiento.

SACOS VACIOS

Otreczo una importante cantidad. Gordos 1.ª, seminuevos y de harina; todos a precios convencionales. Julián Lara, Alpargatería.

Cordero barato

En la plaza de San Bartolomé, puesto de la Luisa; en la calle de Herxerías, la Raminunda; Marqués de San Nicolás, 50, Emilio Rubio, y en La Burgalesa, se vende cordero de pasto a 3'20 ptas. kilo.



A LOS CAZADORES

Escopetas garantizadas a toda prueba para polvoras sin humo. Catálogos gratis. Pídanse al fabricante JOAQUIN FERNANDEZ, EIBAR Representante, ANGULANO HERMANOS, Mercado, 45.

Perdida

—Quien hubiese recogido una cubierta de automóvil montada en una llanta que se extravió el día 23 por la noche, en el trayecto de Logroño a Castejón, puede hacer el favor de devolverla o dar aviso en las Cocheras Modernas, y se gratificará espléndidamente.

—De una MEDALLA DE ORO con una imagen por ambos lados, extraviada el domingo, del teatro Bretón al Ayuntamiento. Se gratificará a quien la entregue a su dueño. Razón, LA RIOJA.

—A las cinco y media de la tarde del día 3 del actual, en Nájera, desapareció un macho, alzada siete cuartas, pelo negro, con pelo blanco en el cuello, señas particulares una señal encima del rabo, con un baste, cabezadas negras y con cadena, propiedad del vecino de Medrano Pío Pascual, a quien lo entregará el que lo haya recogido.

Elegante máquina

dos chimeneas, para asar castañas, patatas y cacahuets, se vende. Frutería de Arróniz, M. Valjejo, 16.

CARNEROS. Se venden 200, gordos. Razón, en LA RIOJA.

CARRO DE CUBAS. Se vende uno usado, con varios arcos de ganado. Informa Sabino Pérez, en Casalarreina.

CHICA. — Se necesita. Ganará buen sueldo. Razón, Cantina de Cantabria.

MOZO. Se ofrece para almacén, joven y conocedor del gremio de ultramarinos. Sabe leer y escribir. Razón, en LA RIOJA.

SOCIEDAD PATRONAL HARENSE

Vacante la plaza de conserje de esta Sociedad, por renuncia del que la desempeña, se saca a concurso dicha plaza hasta el día 15 del mes actual.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la Secretaría de la Patronal, para los que deseen enterarse en dicha oficina, donde se presentarán las solicitudes en pliegos cerrados. Se adjudicará, pasado el plazo señalado, a la proposición más ventajosa.

Haro, 2 de octubre de 1920. LA JUNTA.

OFICIALES Y APRENDIZAS

Se necesitan en el taller de Cansuelo Verdejo, HARO.

Agricultores

Pedid precios de SUPERFOSFATO DE CAL, SULFATO DE AMONIACO, CLORURO DE POTASA en Miranda de Ebro a Julio Fernández de Trocóniz

Folleto de LA RIOJA 51

El último duque de Hallali

Por XAVIER DE MONTEPIN

(Editado por la Casa Sopena)

—¿A qué hora tendré el placer de encontrar a su señora madre? —¿Me permite usted que le anuncie su visita para las dos? —Perfectamente.

—¿Yo me encontraré allí y tendré el honor de recibirlos en su compañía. —¿Qué es eso! ¿No me abrazas? —dijo Amelia acercando sus frescas mejillas a Marcela, cuya actitud era en extremo violenta y forzada.

—Ciertamente... ¿Cómo no? ¡Con mucho placer! Y la condesa abrazó con frialdad a la joven, añadiendo: —Hasta mañana, querida.

—¿A mi vez me despido de usted, señora— dijo a Marcela, que replicó vivamente: —No, le ruego que se quede...

—Este ruego equivalía a una orden. —¿Se marcha ya?— dijo Marcela per pura política, levantándose a su vez.

—Sí. Hemos de hacer una porción de cosas. —Les devuelvo, pues, su liber-

tad, y la seguridad de verlas mañana me consuela de lo corta que ha sido esta visita.

—¿A qué hora tendré el placer de encontrar a su señora madre? —¿Me permite usted que le anuncie su visita para las dos? —Perfectamente.

—¿Yo me encontraré allí y tendré el honor de recibirlos en su compañía. —¿Qué es eso! ¿No me abrazas? —dijo Amelia acercando sus frescas mejillas a Marcela, cuya actitud era en extremo violenta y forzada.

—Ciertamente... ¿Cómo no? ¡Con mucho placer! Y la condesa abrazó con frialdad a la joven, añadiendo: —Hasta mañana, querida.

—¿A mi vez me despido de usted, señora— dijo a Marcela, que replicó vivamente: —No, le ruego que se quede...

—Este ruego equivalía a una orden. —¿Se marcha ya?— dijo Marcela per pura política, levantándose a su vez.

—Sí. Hemos de hacer una porción de cosas. —Les devuelvo, pues, su liber-

—Si dijera lo contrario, mentiría— respondió Gontrán.

—Confiese usted de una vez que le ha bastado una mirada para enamorarse de esa maravilla... ¡Confíeselo! ¡Confíeselo!

—El amor de una niña tan pura y tan linda— se decía Gontrán a su primer amor... su primer besol... ¡qué sueño de paraiso!

—¿Por qué no lo he de confesar? —replicó Gontrán. —¿Qué te parece? —Seductora.

—Ah! ya había observado que te parecía seductora. Pero hubieras podido dispensarte de decirlo en mi presencia. Habría sido de buen gusto moderar un poco tu entusiasmo... Esa colegialilla se ha marchado llena de orgullo por tus cumplimientos.

—¿Pues fueron sinceros!— respondió Gontrán, ofendido por el tono despectivo con que Marcela hablaba de Amelia.

—¿Pues fueron sinceros!— respondió Gontrán, ofendido por el tono despectivo con que Marcela hablaba de Amelia.

—¿Pues fueron sinceros!— respondió Gontrán, ofendido por el tono despectivo con que Marcela hablaba de Amelia.

—¿Pues fueron sinceros!— respondió Gontrán, ofendido por el tono despectivo con que Marcela hablaba de Amelia.

—¿Pues fueron sinceros!— respondió Gontrán, ofendido por el tono despectivo con que Marcela hablaba de Amelia.

—¿Pues fueron sinceros!— respondió Gontrán, ofendido por el tono despectivo con que Marcela hablaba de Amelia.

—Si dijera lo contrario, mentiría— respondió Gontrán.

—Confiese usted de una vez que le ha bastado una mirada para enamorarse de esa maravilla... ¡Confíeselo! ¡Confíeselo!

—El amor de una niña tan pura y tan linda— se decía Gontrán a su primer amor... su primer besol... ¡qué sueño de paraiso!

—¿Por qué no lo he de confesar? —replicó Gontrán. —¿Qué te parece? —Seductora.

—Ah! ya había observado que te parecía seductora. Pero hubieras podido dispensarte de decirlo en mi presencia. Habría sido de buen gusto moderar un poco tu entusiasmo... Esa colegialilla se ha marchado llena de orgullo por tus cumplimientos.

—¿Pues fueron sinceros!— respondió Gontrán, ofendido por el tono despectivo con que Marcela hablaba de Amelia.

—¿Pues fueron sinceros!— respondió Gontrán, ofendido por el tono despectivo con que Marcela hablaba de Amelia.

—¿Pues fueron sinceros!— respondió Gontrán, ofendido por el tono despectivo con que Marcela hablaba de Amelia.

—¿Pues fueron sinceros!— respondió Gontrán, ofendido por el tono despectivo con que Marcela hablaba de Amelia.

—¿Pues fueron sinceros!— respondió Gontrán, ofendido por el tono despectivo con que Marcela hablaba de Amelia.

—¿Pues fueron sinceros!— respondió Gontrán, ofendido por el tono despectivo con que Marcela hablaba de Amelia.

—Si dijera lo contrario, mentiría— respondió Gontrán.

—Confiese usted de una vez que le ha bastado una mirada para enamorarse de esa maravilla... ¡Confíeselo! ¡Confíeselo!

—El amor de una niña tan pura y tan linda— se decía Gontrán a su primer amor... su primer besol... ¡qué sueño de paraiso!

—¿Por qué no lo he de confesar? —replicó Gontrán. —¿Qué te parece? —Seductora.

—Ah! ya había observado que te parecía seductora. Pero hubieras podido dispensarte de decirlo en mi presencia. Habría sido de buen gusto moderar un poco tu entusiasmo... Esa colegialilla se ha marchado llena de orgullo por tus cumplimientos.

—¿Pues fueron sinceros!— respondió Gontrán, ofendido por el tono despectivo con que Marcela hablaba de Amelia.

—¿Pues fueron sinceros!— respondió Gontrán, ofendido por el tono despectivo con que Marcela hablaba de Amelia.

—¿Pues fueron sinceros!— respondió Gontrán, ofendido por el tono despectivo con que Marcela hablaba de Amelia.

—¿Pues fueron sinceros!— respondió Gontrán, ofendido por el tono despectivo con que Marcela hablaba de Amelia.

—¿Pues fueron sinceros!— respondió Gontrán, ofendido por el tono despectivo con que Marcela hablaba de Amelia.

—¿Pues fueron sinceros!— respondió Gontrán, ofendido por el tono despectivo con que Marcela hablaba de Amelia.

LO MEJOR PARA LA ROPA

JABON LAGARTO

Fabricante: LIZARRITURRY Y RIZOLA San Sebastián

Informes: M. V. ...

CORREOS

Academia Sierra

(ANTIGUA DE MORENO)

Próxima y numerosa convocatoria. Excelentes resultados en convocatorias anteriores. Informes, Merca...

MUEBLES

Visitar la casa que más barato vende LA AMUEBLADORA Breton de los Herreros. Edif. 44

Agricultores - Viticultores

El OIDIUM, el MILDIU de las hojas y del racimo, BLACK-ROT enfermedades de la PATATA, TOMATERA, MELONARES y GUSANO DE LOS ARBOLES FRUTALES, son combatidos eficazmente con los bien conocidos

Azufres y caldo bordelés "Schloesing"

procedentes de las importantes fábricas SCHLOESING FRERES Y CIA., de MARSELLA, cuyo agente general para España es: J. DOR...

BOCCYES SEMINUEVOS

Se venden Informan Manuel Castell 11 de Junio, 5, y Liborio Co...

NUEVA CASA DE MUEBLES

Compro, vendo y cambio mobiliarios. Pago más que nadie. Absoluta reserva. Arrabal, 17, Haro. LEOEIA.

ZAFRAS para aceite, se necesitan dos o tres, prefiriendo tamaños grandes. Informes en LA RIOJA.

SACOS VACIOS

Vendo una partida de primera, fuertes. Razón, Pedro Nalda, San Agustín, 8, taberna.

SE COMPRA un juego de bolas de billar. Ofertas, a LA RIOJA.

FUELLE DE FRAGUA.

Se vende uno, tamaño bastante regular, en buen uso y una pila de piedra para fragua, de unas 30 cántaras de cabida, también en buen uso

COMPRO VELADORES Y SILLAS

usados. Razón Cantina de Cantabria

SIRVIENTA.

Se necesita una, de 40 a 50 años de edad, para casa de poca familia. Para tratar, con el cartero de Cenicero.

SEMBRADORA, marca Mc. Cormick,

vende don Juan Manuel Alonso, en Santo Domingo de la Calzada

Carbones vegetales y cisco

Se compra y contrata en grandes cantidades. Dirijanse a J. SANTA CRUZ. HARO.

CASA DE CAMPO.

Se arrienda una con cuerdas, corral y seis fanegas de tierra, huerta de regadío, carretera de Landero, a tres kilómetros de la ciudad. Para tratar, Carmelitas, 3. Logroño.

SE VENDEN cien ovejas, para carne o vida; dos vacas, dos novillas y dos terneras. Para tratar, con Miguel García, en el Pantano, Logroño.

JAMONES. Se compran frescos y secos en Villa Paulina, carretera de Soria, Logroño.

BOCCYES. Se venden. Calle Marqués de San Nicolás, 92, taberna de Bautista, y en «La Cepa Riojana».

SIRVIENTA. Se necesita que sepa su obligación, de 30 a 40 años. Razón, Bar Argentino, Miranda de Ebro.

DEPENDIENTE DE BARBERIA

Hace falta en casa del practicante don Victorio Martínez. Ganará 20 pesetas mensuales. Calle Mayor, número 22, Calahorra.

COLCHONES

Se han recibido de lana y corcho. PRECIOS ECONOMICOS Curtidos Yiuada de Juan Herrero, Marqués de Vallejo, 8

VENTA DE CASA

Se vende una en la Avenida de Don Tiburcio Arbaizar, cerca de la estación. Informará Félix Gallego Rámila, Miranda de Ebro.

A LOS COMERCIANTES

al detall de quincalla, mercería, b. sutería y novedades, les interesa muy mucho ver el muestrario de la Casa Emilio Urarte y Compañía, por ser el más selecto y mejor surtido. Ventas sólo por mayor. Asturias número 1, BILBAO.

VENTA DE FINCAS en regadío, con dos casas y corrales en las mismas. Para informes, Domingo Miranda, Cristo del Humilladero, Log.

CALZADOS BEGUE

Son los más sólidos y los más baratos, y se construyen a la medida en 24 horas. No confundirse, Vega, 2, frente a la Relojería del señor Inclán, en HARO.

Se necesita un cortador y una preparadora.

MOTORES A GASOLINA BOMBAS DE TODAS CLASES GRANDES EXISTENCIAS

JESUS DE MATA VILLANUEVA Burgos

SE VENDEN dos novillas de un año (que han pasado la glosopeda), un macho pequeño y un montón de basura. Informes, Duquesa de la Victoria, vaquería.

Fábrica de tapones de corcho

R. Ordoñez y C.ª

Las mejores plantillas para el calzado Lana y sermín de corcho

Especialidad en tapones para vinos finos y aguas minerales. PEDID N.º

Gloria, núm. 2. San Sebastián.

AGENCIA MARITIMA

Urresti, Muguruza y C.ª

Consignación - Exportación - Importación Teléfono número 3.074. BILBAO. Apartado número 339.

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA, «URBERUZACO». Esta Casa se encarga de embarcar mercancías a todos los países y de cuantas operaciones de relaciones con el comercio marítimo.

Automóviles Hudson y Essex

se ha recibido una partida, y entrega en el acto el Representante para Navarra y Rioja

MURILLO --Mayor, 25 -- PAMPLONA

Camiones automóviles nuevos

RENAULT DE DIÓN BOUYON LAROS ESTANCIAL MENDIETA

Ricardo de Damborenea. Gran Vía, 31. BILBAO

OFICIAL DE ZAPATERO que sepa su obligación, y aprendiz adelantado, se necesitan en Lardero, en casa de Aquilino Labarta.

YEGUAS. Véndense una hermosa, de 3 años, percherona, preñada, y otra de 7 años, preñada y con buena rastra. Razón, don Tomas Azofra, Sto. Domingo la Calzada.

CASA. Se desea vender una, situada en lo más céntrico de la población, con planta baja, cuatro pisos, derecha e izquierda, con motor propio y galerías. Darán razón en LA RIOJA.

CABRAS vendo tres del país y tres catalanas. Paterna, 2, pra.

PISO. Bien ventilado y espacioso, se arrienda en la calle Mayor. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDE un carro, una cama de volquete, una máquina segadora-agavilladora, un Brabant y una aventadora. Informes, Puente, 3, 3.ª

SE DESEA ADQUIRIR máquina de escribir Underwood, de uso en buen estado. Razón, en esta Administración.

VACANTE DE MEDICO

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa y la de Villavelayo, que por carretera y con servicio de auto-correo diario, dista tres kilómetros, cuyas villas componen el partido.

El agraciado percibirá 1.000 pesetas por la asistencia de familias pobres de ambos pueblos, y 5.000 por la clase de pudentes, que hace un total de 6.000 pesetas, y esta cantidad será debidamente satisfecha por trimestres vencidos, con toda puntualidad.

Los solicitantes, durante el plazo de 30 días, dirigirán sus solicitudes en debida forma, acompañadas de todos sus méritos, al alcalde que suscribe.—Canales de la Sierra, 27 de septiembre de 1920.—El Alcalde, Agapito Serrano.

BUENA CASA, bien soleada, con miradores, galerías y jardín. Se vende en 82.500 pesetas. Razón, LA RIOJA.

CHICO de 12 a 13 años hace falta en el Tiro Nacional.

MINERALES Y CEMENTO razón «El Congreso» Se venden en casa de Santiago, en Calahorra y Rincón de Soto.

REGALO de la CASA NESTLE

Sorteo de Navidad para el año 1920

La casa Nestlé a cuyo cargo corre la elaboración de los renombrados productos

Leche condensada LA LECHERA Harina lacteada NESTLE

Chocolates con leche Suiza Nestlé, Geter, Cailier, Kohler y cacao con avena Koheer

reconocidísima al favor siempre creciente con que el público recibe los antedichos productos, y deseando dar una pequeña muestra de agradecimiento a sus innumerables favorecedores ha decidido adquirir un número indeterminado de billetes de la LOTERIA NACIONAL DEL SORTEO DE NAVIDAD que tendrá lugar el 21 de diciembre del corriente año de 1920, para repartirlos entre sus clientes en la forma siguiente:

25 etiquetas (de las que van pegadas en cada bote) de Leche condensada marca A LECHERA, dan derecho a una participación de 0'25 pesetas

10 etiquetas (de las que van pegadas en el bote) de Harina Lacteada NESTLE, dan derecho a una participación de 0'25 pesetas

10 envolturs (de las que van pegadas en la cajita) de los Chocolate (NESTLE, PETER, CAILLER KOHLER, dan derecho a una participación de 0'25 ptas.

5 etiquetas (de las que van pegadas en la cajita) de CACA CON AVENA KOHLER, dan derecho a una participación de 0'25 pesetas

Instrucciones

Primera. Pueden entregar las etiquetas personalmente al representante de la casa NESTLE en ésta don José Emilio Bello, General Espartero, 6, 1.º o remitirse por correo a la Agencia de la casa NESTLE en Santander, Daoiz y Velarde, 1, en cuyas oficinas se canjearán las referidas etiquetas por un talón de participación de un billete correspondiente al SORTEO DE NAVIDAD del año actual 1920.

Segunda. Los números se anunciarán profusamente y los primeros remitentes pueden escoger las que deseen.

Tercera. El plazo de admisión de etiquetas fine el 10 de diciembre; pasada esta fecha serán consideradas las que lleguen, como no recibidas.

Cuarta. Serán consideradas nulas todas cuantas participaciones no lleven el sello de la casa en la parte correspondiente a la matriz.

CHOCOLAT NESTLE AU LAIT VEVEY (Suiza)



No ganará V. jugando a ciegas.

Se curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándolo a funcionar todos los días.

Se vende en Logroño y demás pueblos de importancia.

HOLLAND AMERICA LINE

SERVICIO REGULAR DE

magníficos vapores correos ENTRE BILBAO, CUBA, MEJICO, NUEVA ORLEANS Y PUERTOS DE AMERICA DEL SUR.

Validas del puerto de BILBAO durante el mes de septiembre PARA LOS PUERTOS DE AMERICA DEL SUR

El día 4 de noviembre, el vapor

"POELDIJK"

SERVICIO DE CUBA, MEJICO Y NUEVA ORLEANS

El día 18 de octubre, el vapor

"Amsteldijk"

El día 15 de noviembre, el vapor

"Zuideidijk"

El día 6 de diciembre, el vapor

"Goiredijk"

Para fletes, cabida y demás informes, dirigirse a los agentes consignatarios en BILBAO

PEREZ ULLIVARRIÉ HIJOS

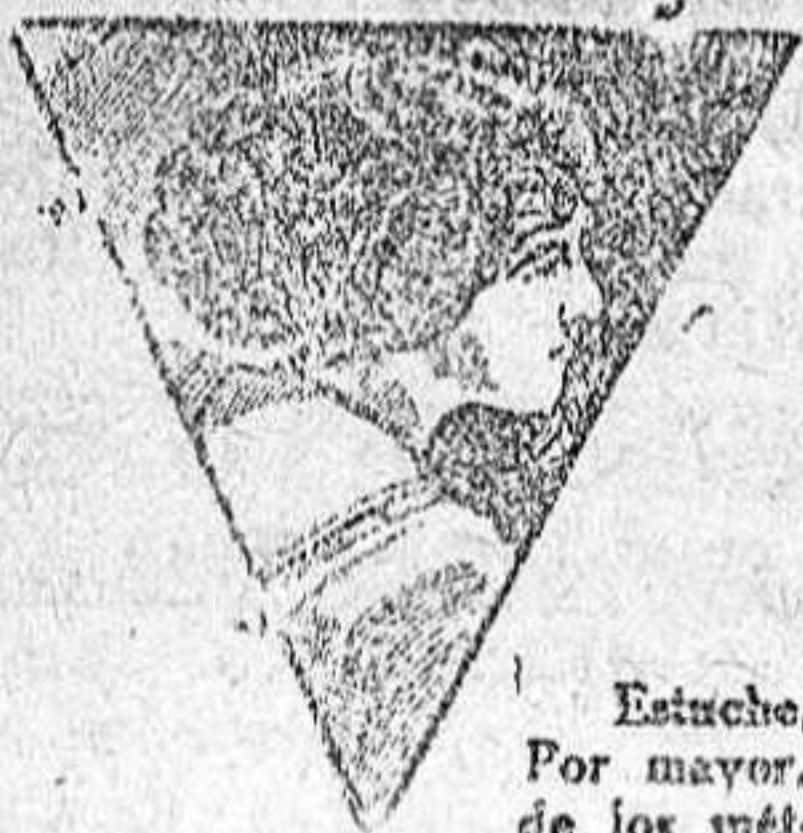
BARROETA ALDAMAR, 2 BILBAO.— TELEFONO 412. TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS, «ULLIVARRIÉ», BILBAO.

SOCIEDAD ANONIMA

"Talleres de Guernica" GUERNICA (Vizcaya)

Fundición. Escariadores de estria recta. Platos universales. Máquinas para la construcción de envases de hojadelata y fabricación de conservas. Prensas excéntricas y de fricción. Construcción de toda clase de máquinas y herramientas en general

SIEMPRE 20 AÑOS



LA BRILLANTINE EMILMAT es verdadero elixir de vida nueva para el cabello, cuando éste, por efecto de los años, enfermedades u otras causas, ha perdido su esplendor, su lozanía o su color natural.

Unas pocas fricciones con BRILLANTINE EMILMAT dan al cabello enfermo la brillantez y hermosura del cabello sano y devuelven rápidamente el color natural en todos los casos de encanecimiento. Su uso impide la salida de las canas. Se aplica como una loción cualquiera. No engrasa ni ensucia.

El inventor de la BRILLANTINE EMILMAT, acreditado especialista de preparados para el cabello, GARANTIZA su infalible resultado en todos los casos.

Estuche, pesetas 5.—De venta en Logroño, perfumerías y droguerías. Por mayor, EMILMAT, Salud, 5, MADRID.—Se envían gratis folletos de los métodos EMILMAT.

NOURIZAS

—Se ofrece para criar en su casa de Corera. Informa Hilario Gutiérrez López, en dicho pueblo.

—Se ofrece para criar en su casa, leche de 4 meses. Informa Anastasio Cuñado, en Anguciana.

CAIDA DEL CABELLO

se evita usando el Ron-quina especial que se prepara en la FARMACIA DE IGLESIAS Muro de la Mata, 10.

EMILIO URARTE & CA

QUINCALLA MERCERIA BISUTERIA



CEBADERO. Se necesita para la Posada de San Antón, Logroño. Inútil presentarse sin buenas referencias.

VACANTE DE MEDICO

Por renuncia, se halla vacante la plaza de médico titular de Baños de Río Tobía y Bobadilla, con el haber anual de mil pesetas, y seis mil pesetas por la visita de los particulares, ambas pagadas por trimestres vencidos, respondiendo del pago una Comisión.

Nota.— Este anuncio está autorizado por el Sindicato Sanitario del distrito de Nájera y anula los publicados anteriormente por el citado Sindicato.

Solicitudes, hasta el 21 de octubre, al alcalde don Matías Loza.—Francisco Anguiano, Nájera.

Sanatorio

Quirúrgico

Dr. Madrazo

SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CRISTO. Los 16 años que lleva desde su fundación y su numerosa clientela garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas 3 categorías de vagos por estancia 20 ptas. en primera, 10 en segunda y 5 en tercera. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito van dirigidas al Director, y para otros detalles al gerente don Luis Foz.

Legión

Extranjera Española

Extranjeros, españoles, paisanos, se admiten en

Los banderines de enganche

que hay en todos los Gobiernos Militares de España.

CONDICIONES.— Primas de enganche 600 y 700 pesetas; sueldo diario 4'50 pesetas, aproximadamente. Edad: de 18 a 40 años. No se exige documentación. Los soldados en activo servicio de todas las Armas y Cuerpos, solicitando por conducto de sus jefes.

LEJIA MARCA EL GALLO

VENTA DE SALIQUATOS.—PRECIO, CUARENTA CENTIMOS CALLE DEL CAPITAN GAONA, NUMERO 1.—LOGROÑO.

Fabricante, JESUS MARTINEZ GARCIA



El gran sabio, ABATE HAMON,

ha descubierto la manera de curar radicalmente, sólo por medio de plantas: la Diabetes, Albuminuria, enfermedades del Corazón, Riñones, Hígado, Vías Urinarias, Estómago, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tos, Bronquitis, Estreñimiento, Almorranas, etc., y toda enfermedad considerada incurable sin necesidad de sujetarse a ningún régimen alimenticio determinado.

Se entrega GRATIS a quien lo solicite, un libro explicativo, dirigiéndose personalmente o por carta a los LABORATORIOS BOTANICOS.—Sección, n.º 19 Ronda San Pedro, 11.—BARCELONA

Sembradoras INTERNATIONAL
Gradas de muelles de patín y con ruedas
Cultivadores de dos palancas MASSEY HARRIS

Preferido siempre nuestro arado "Brabant"

Ajuría y Aranzabal (S.A.)

VITORIA

SUCURSAL EN LOGROÑO

VARA DE REY, 13

NOTA.—En esta Sucursal nos encargamos de la reparación de toda clase de maquinaria agrícola de nuestra fabricación y venta. Las piezas de recambio pedir las siempre a nuestra Sucursal.

OFICINA GENERAL DE SUSTITUCIONES y Agencia de quintas matriculada

Jose Maria de Lara

Oficinas centrales en Madrid—Pelayo, 47. Teléfono 53-57 M. Oficinas sucursales en ZARAGOZA, Cervantes, 38.—Teléfono 1628

SUSTITUCION DEL SERVICIO ACTIVO EN AFRICA

A los mozos de 1920 (antes del sorteo en la Caja de Reclutas) Pesetas 450
A los mozos de 1921 (antes del sorteo en el Ayuntamiento). . Pesetas 250

Admitimos contratos desde ahora pagados al contado, aplazos y con dinero en depósito sin aumento alguno en los precios.

Esta empresa, hoy la más importante de España, es la que más contratados le cayeron para Africa en las Cajas de Recluta, habiendo puesto sustituto a todos sus contratados, aún pagándolos a precios muy elevados.

Nota importante: Esta Empresa responde del sustituto tres años y un día y por tanto cuando a su contratados se les deserta el sustituto, les repone su plaza gratuitamente.

SE DESEAN REPRESENTANTES EN TODOS LOS PUEBLOS DE ESTA PROVINCIA